

Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2023

Resultados generales



San José, Costa Rica
Diciembre 2024

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Elaboración: proceso de Elaboración de productos estadísticos de Encuestas Especiales.

Diseño y diagramación: proceso de Producción gráfica.

331.1 Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos
C837e Encuesta nacional sobre discapacidad : resultados
generales [recurso electrónico] / Instituto Nacional de
Estadística y Censos. – San José, C.R. : INEC, 2019-

Periodicidad: Quinquenal.

Contiene figuras y gráficos estadísticos.

ISSN: 2215-5813

1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2. DERECHOS
HUMANOS. 3. ENCUESTA. 4. COSTA RICA.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se complace en presentar los resultados generales de la segunda Encuesta Nacional sobre Discapacidad (Enadis) 2023.

La Encuesta Nacional sobre Discapacidad (Enadis) permite revelar información estadística sobre la prevalencia y las principales características de la población adulta con discapacidad en el país. Los datos obtenidos son de gran relevancia para la investigación, formulación, seguimiento y evaluación de política pública, así como para la elaboración de acciones privadas u otros procesos que promuevan los derechos de esta población.

Para tales fines, esta investigación permite a Costa Rica cumplir con el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), que indica que “los Estados Partes recopilarán información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que les permita formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la presente Convención. Los Estados Partes asumirán la responsabilidad de difundir estas estadísticas”. Así también, esta encuesta da respuesta a la recomendación planteada por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas en 2014, donde señala que debe “recopilar datos desagregados sobre la población con discapacidad que reflejen el modelo de Derechos Humanos (DDHH) sobre las personas con discapacidad”.

Con este propósito, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realiza esfuerzos para incorporar la perspectiva de Derechos Humanos (DDHH) en la medición de la discapacidad en el país, en este sentido, en 2018 se llevó a cabo la primera Encuesta Nacional sobre Discapacidad (Enadis) a escala nacional, un esfuerzo conjunto con el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), quienes mediante un Convenio de Cooperación Específico establecieron las condiciones teóricas, metodológicas y presupuestarias para su implementación.

La Enadis 2023, la ejecutó el INEC como parte del Plan plurianual de producción estadística para el periodo 2023 - 2037, el cual considera un portafolio de 32 operaciones estadísticas, que ejecutará la institución recurrentemente durante este periodo. Esta encuesta se ejecutó bajo cuidadosos procedimientos estadísticos para garantizar la confiabilidad, precisión y altos estándares de calidad en los datos.

La información obtenida a partir de la encuesta, contribuye a dar seguimiento al cumplimiento de los derechos definidos en la Convención sobre los Derechos de las

Personas con Discapacidad (CDPD), y además contribuye al cumplimiento del objetivo 17 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que plantea la necesidad de disponer de datos oportunos y desglosados por diversos temas, incluyendo discapacidad.

Por medio de esta publicación, se comparten los resultados generales de la Enadis 2023, se muestran las estimaciones nacionales desagregadas de la población adulta en situación de discapacidad (población de 18 años y más), por las principales variables investigadas en la encuesta, no obstante, es importante mencionar que esta encuesta indaga sobre una variedad de temas y que los resultados expuestos en este documento no pretenden ser exhaustivos en el análisis de todos los contenidos, ya que existen numerosas variables de interés, las cuales podrán ser exploradas en próximas publicaciones.

Queda abierta la invitación para profundizar en el análisis de la información bajo enfoques diversos e innovadores, que proporcionen conocimiento sobre la importancia del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad para el desarrollo del país, así como para el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

Es de gran importancia considerar que este informe se complementa con cuadros estadísticos presentados en formato electrónico en el [sitio web de la institución www.inec.cr](http://www.inec.cr), los cuales se descargan desde el eje temático "Social".

El INEC agradece especialmente a los hogares que abrieron sus puertas para atender la entrevista y brindar la información. Así mismo reconoce la valiosa colaboración y compromiso de su personal para lograr la calidad de los datos aquí presentados.



Ligia Bermúdez Mesén

Presidenta

Consejo Directivo



Floribel Méndez Fonseca

Gerente a.i

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Símbolos, siglas y abreviaturas	12
1. Introducción.....	14
2. Definición de términos	15
2.1 Términos generales.....	15
2.2 Términos específicos.....	22
3. Aspectos metodológicos	26
3.1 Muestra de la Enadis 2023.....	26
3.1.1 Población de estudio.....	26
3.1.2 Marco muestral de viviendas (MMV).....	26
3.1.3 Dominios de estudio	27
3.1.4 Estratificación del marco muestral para la selección.....	28
3.1.5 Diseño de la muestra	28
3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra	29
3.1.7 Factor de expansión	32
3.1.8 Errores de muestreo	33
3.2 Diseño del cuestionario	35
3.2.1 Módulo de vivienda y hogar.....	36
3.2.2 Módulo individual	37
3.3 Proceso de reclutamiento.....	39
3.4 Proceso de capacitación	40
3.5 Proceso de recolección de datos	40
3.6 Proceso de procesamiento de datos	42
4. Resultados generales	44
4.1 Características de la población adulta según situación de discapacidad	44
4.2 Características de la población con discapacidad	47
4.3 Educación.....	54
4.3.1 Asistencia a la educación formal	54

4.3.2 Años de escolaridad	56
4.3.3 Nivel de instrucción.....	56
4.4 Entorno laboral	59
4.4.1 Condición de actividad	59
4.4.2 Principales características de la ocupación	61
4.5 Condición de salud	64
4.5.1 Condición de salud y percepción del estado de salud.....	64
4.5.2 Enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados.....	68
4.5.3 Deficiencias diagnosticadas	70
4.6 Asistencia personal	72
4.6.1 Características de las personas que reciben asistencia	73
4.6.2 Características de las personas que brindan asistencia personal	74
4.7 Actitudes de otras personas.....	76
4.8 Productos de apoyo, servicios y animales de asistencia.....	78
4.8.1 Uso y necesidad de apoyo, servicios y animales de asistencia.....	78
4.8.2 Población que utiliza productos de apoyo, servicios y animales de asistencia	80
4.9 Calidad de vida de las personas	81
4.10 Tiempo libre.....	84
4.11 Ingreso per cápita del hogar	86
Bibliografía	88
Apéndice.....	90
Anexo 1. Ficha técnica	93
Anexo 2. Cuadros de errores de muestreo	95

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 3.1. Costa Rica. Distribución de unidades primarias de muestreo (UPM) y viviendas del marco muestral 2011 (MMV-2011), según zona y región de planificación, 2023.	27
Cuadro 3.2. Costa Rica. Distribución de unidades primarias de muestreo (UPM), viviendas y personas de la muestra, según zona y región de planificación, 2023	30
Cuadro 3.3. Costa Rica. Resultados del trabajo de campo según zona y región de	41
planificación, 2023.	41
Cuadro 4.1. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según sexo, grupos de edades, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2018 (Valores absolutos y relativos)	45
Cuadro 4.2. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según sexo, grupos de edades, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2023 (Valores absolutos y relativos)	46
Cuadro 4.3. Costa Rica. Población adulta con discapacidad, por grado de discapacidad, según sexo, grupos de edades, estado de convivencia, condición de aseguramiento, lugar de nacimiento, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2018 (Valores absolutos y relativos)	52
Cuadro 4.4. Costa Rica. Población adulta con discapacidad, por grado de discapacidad, según sexo, grupos de edades, estado de convivencia, condición de aseguramiento, lugar de nacimiento, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2023 (Valores absolutos y relativos)	53
Cuadro 4.5. Costa Rica. Población adulta con discapacidad que asiste a educación formal por año, según tipo de centro educativo, infraestructura accesible y apoyos educativos, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos) ...	55
Cuadro 4.6. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta por año y situación de discapacidad, según sexo y nivel de instrucción, octubre y noviembre 2018 y 2023	57
Cuadro 4.7. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según año y condición de actividad, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos)	59
Cuadro 4.8. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según año, calificación del grupo ocupacional, cantidad de trabajos, horas laboradas y posición en el empleo principal, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos)	62

Cuadro 4.9. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta por situación y grado de discapacidad, según condición de salud, enfermedad crónica o trastorno y deficiencia diagnosticada, octubre y noviembre 2018 y 2023	66
Cuadro 4.10. Costa Rica. Porcentaje de la población adulta por año y situación de discapacidad, según enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados, octubre y noviembre 2018 y 2023	69
Cuadro 4.11. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según año y deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos)	71
Cuadro 4.12. Costa Rica. Población adulta con discapacidad, por año, según asistencia personal, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos) ..	73
Cuadro 4.13. Costa Rica. Población adulta con discapacidad que recibe asistencia personal, por año, según sexo, grupos de edades y grado de discapacidad, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos)	74
Cuadro 4.14. Costa Rica. Población adulta con discapacidad que recibe asistencia personal, por año, según sexo, grupos de edades, relación de parentesco, pago regular y calidad de la asistencia recibida, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos)	75
Cuadro 4.15. Costa Rica. Porcentaje de la población adulta, por año y situación de discapacidad, según actitudes recibidas de otras personas, octubre y noviembre 2018 y 2023	77
Cuadro 4.16. Costa Rica. Población adulta situación de discapacidad, según año, uso y necesidades de productos de apoyo, servicios y animales de asistencia, octubre y noviembre 2018 y 2023 (Valores absolutos y relativos)	78
Cuadro 4.17. Costa Rica. Porcentaje de la población adulta por año, situación y grado de discapacidad, según calificación de la calidad de vida en los últimos 30 días y grado de satisfacción en algunos aspectos de la vida, octubre y noviembre 2018 y 2023	82
Cuadro 4.18. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según actividades de tiempo libre, octubre y noviembre 2023. (Valores absolutos y relativos) .	86
Cuadro 4.19. Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según zona y quintil de ingreso neto per cápita del hogar, octubre y noviembre 2023 (Valores absolutos y relativos)	87
Cuadro A 3.1. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta en situación de discapacidad, según grado de discapacidad, sexo, grupos de edades, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2023.	95

Cuadro A 3.2. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad, según características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre, 2023	96
Cuadro A 3.3. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad leve a moderada según características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre, 2023	97
Cuadro A 3.4. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad severa según, características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre 2023.....	98
Cuadro A 3.5. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de personas adultas sin discapacidad que asisten a la educación formal, según tipo de centro educativo, accesibilidad de infraestructura y apoyos educativos, octubre y noviembre 2023.....	99
Cuadro A 3.6. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de personas adultas con discapacidad que asisten a la educación formal, según tipo de centro educativo, accesibilidad de infraestructura y apoyos educativos, octubre y noviembre 2023.....	100
Cuadro A 3.7. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta por año, según situación y grado de discapacidad, y condición de actividad, octubre y noviembre 2023.....	101
Cuadro A 3.8. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta sin discapacidad, según enfermedades y trastornos diagnosticados, octubre y noviembre 2023	102
Cuadro A 3.9. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta con discapacidad, según enfermedades y trastornos diagnosticados, octubre y noviembre 2023	103
Cuadro A 3.10. Costa Rica. Estimaciones de la variabilidad del porcentaje de la población adulta sin discapacidad, según deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2023.....	104
Cuadro A 3.11. Costa Rica. Estimaciones de la variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad, según deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2023.....	105
Cuadro A 3.12. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta sin discapacidad, según zona y quintil de ingreso neto per cápita del hogar, octubre y noviembre, 2023.....	106

Cuadro A 3.13. Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta con discapacidad, según zona y quintil de ingreso neto per cápita del hogar, octubre y noviembre, 2023	107
---	-----

Índice de figuras

Figura 3.1. Costa Rica. Ejemplo de mapa con puntos georreferenciados, 2023	31
--	----

Índice de gráficos estadísticos

Gráfico 4.1. Costa Rica. Porcentaje de la población adulta con discapacidad por grado de discapacidad, según años, octubre y noviembre 2018 y 2023	48
Gráfico 4.2. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por sexo, según grado de discapacidad y años, octubre y noviembre 2018 y 2023	49
Gráfico 4.3. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por grupos de edades, según grado de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023	50
Gráfico 4.4. Costa Rica. Porcentaje de población adulta que asiste a la educación formal por año, según situación y grado de discapacidad, octubre y noviembre 2018 y 2023	54
Gráfico 4.5. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por nivel de instrucción, según grado de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023	58
Gráfico 4.6. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por condición de actividad, según grado de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023	60
Gráfico 4.7 Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta por percepción del estado de salud, según situación de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023.....	67
Gráfico 4.8. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por percepción del estado de salud, año, octubre y noviembre 2018 y 2023.....	72
Gráfico 4.9. Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad, por discapacidad por principales motivos por lo cual no tienen los productos de apoyo que necesitan, según año octubre y noviembre 2018 y 2023	79
Gráfico 4.10. Costa Rica. Porcentaje de la población adulta con discapacidad, según año y productos de apoyo que utilizan, octubre y noviembre 2018 y 2023.....	80

Índice de tablas de texto

Tabla 2.1. Periodos de referencia	20
Tabla 2.2. Tipología de hogar	21

Símbolos, siglas y abreviaturas

Símbolos

- (,) La coma se utiliza para separar cantidades con decimales.
- () El espacio en blanco se utiliza para separar cantidades con miles.

Siglas

CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CDPD	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
CIF	Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud
COCR	Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica
Conapdis	Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad
Enadis	Encuesta Nacional sobre Discapacidad
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
LESCO	Lengua de Señas Costarricense
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
PPT	Probabilidad proporcional al tamaño
SCIJ & PGR	Sistema Costarricense de Información Jurídica y Presidencia General de la República

SPSS	Programa Estadístico para Ciencias Sociales
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica
USM	Unidad secundaria de muestreo
UPM	Unidad primaria de muestreo

Abreviaturas

CV	Coeficiente de variación
DEFF	Efecto del diseño
hijos/as	hijos e hijas
MMV	Marco muestral de viviendas
PcD	Población/ personas con discapacidad
PsD	Población/ personas sin discapacidad
p.p.	Puntos porcentuales
PPT	Probabilidad proporcional al tamaño
RNC	Régimen no contributivo

1. Introducción

El presente documento contiene los resultados generales de la segunda Enadis 2023, cuyo objetivo es proveer a la sociedad información estadística sobre la prevalencia y características de las personas adultas con discapacidad en el país para facilitar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, así como de acciones privadas que promuevan la autonomía y el ejercicio de los derechos de esta población.

Esta encuesta se ejecutó bajo cuidadosos procedimientos estadísticos y con un enfoque transversal de Derechos Humanos (DDHH) de las personas adultas con discapacidad a todos los procesos, desde la conceptualización y operacionalización (construcción de cuestionarios), capacitación al personal entrevistador y supervisor, recolección de datos, hasta el procesamiento y análisis de la información; cumpliendo así de manera rigurosa con las recomendaciones para la incorporación de dicho enfoque en la producción estadística.

La definición de discapacidad de la cual se parte está contenida en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la cual reconoce que la discapacidad “es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006).

La Enadis permite un acercamiento a la situación de discapacidad en la población de 18 años y más en Costa Rica, indaga sobre diversos temas de interés como características sociodemográficas, educación, empleo e ingresos, condición de salud, asistencia personal, productos de apoyo, entre otros, con el objetivo de conocer las características y necesidades de estas personas.

Este documento se estructura en cuatro partes, incluida la sección inicial introductoria. En la segunda parte se presentan los conceptos y definiciones más relevantes. En el tercer apartado se incluyen aspectos metodológicos relacionados con el diseño de la muestra, el cuestionario, reclutamiento, capacitación, la recolección de la información y el procesamiento. El cuarto capítulo presenta la descripción de los resultados generales de la encuesta y en los anexos se adjuntan la ficha técnica y los cuadros de variabilidad de los principales indicadores presentados.

2. Definición de términos

En este apartado se definen los términos necesarios para comprender los resultados expuestos en esta publicación. Primero se definen los conceptos generales y luego los específicos de cada temática estudiada, de conformidad con el orden del cuestionario y con las categorías en las que se presentan los resultados.

2.1 Términos generales

Discapacidad: como parte del entendimiento de la discapacidad y de la evolución del concepto, se identifica la transición desde el modelo tradicional bio-médico hasta un modelo consecuente con el enfoque de DDHH, que reconozca la discapacidad como el resultado de la interacción de una persona con una condición de salud y las barreras del entorno, y que estas barreras se traducen en restricciones a la participación de estas personas en igualdad de oportunidad que las demás. En ese sentido, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001) define discapacidad como:

El resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona. A causa de esta relación, los distintos ambientes pueden tener efectos distintos en un individuo con una condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo. La sociedad puede dificultar el desempeño/realización de un individuo tanto porque cree barreras (ejemplo edificios inaccesibles) o porque no proporcione elementos facilitadores (ejemplo baja disponibilidad de dispositivos de ayuda). Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001, página 18).

Por su parte, la CDPD fue ratificada por Costa Rica en setiembre 2018 mediante la Ley número 8661, reconoce que la discapacidad es:

Un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006).

La discapacidad es una experiencia vista como un continuo y graduada por niveles; donde se restringen los niveles de participación (situaciones vitales) de las personas. Es decir, la discapacidad se deriva de una interacción dinámica entre los estados de la salud y los factores contextuales. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001, página 9).

Zona: se divide en zona urbana y zona rural, las cuales se detallan a continuación:

- ◆ **Urbana:** delimitadas a priori con criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tangibles, como cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos (recolección de basura, alumbrado público) y actividades económicas. La delimitación geográfica se realizó a partir de los centros administrativos de cada cantón o distrito y se amplió de manera compacta en función de la presencia de las características antes señaladas.
- ◆ **Rural:** abarca los poblados no ubicados en el área urbana, que reúnen ciertas características, entre las que se pueden mencionar el predominio de actividades agropecuarias; puede presentar tanto viviendas agrupadas o contiguas como dispersas; disposición de algunos servicios de infraestructura, como electricidad, agua potable y teléfono; cuentan con servicios como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola y un nombre determinado que los distingue de otros poblados.

Región de planificación: corresponde a las regiones establecidas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), como lo establece el Decreto Ejecutivo 7944 de 1978, modificado por el Decreto Ejecutivo 37735-Plan, artículo 57, de 2013. Se establecen seis regiones de planificación: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

Grupos de edades: se establecen grupos etarios considerando las definiciones enmarcadas en la Ley General de la Persona Joven (8261, artículo 2) y la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (7935, artículo 2). De esta manera, se establecen tres grupos de edades, de 18 a 35 años, de 36 a 64 años y de 65 años y más.

Estado de convivencia: se refiere a la condición de unión en el momento de la entrevista de las personas de 18 años y más. Esta se agrupa en tres categorías: personas solteras; casadas o unidas; divorciadas, separadas y viudas.

Identificación étnica-racial: corresponde a la autoidentificación de las personas entrevistadas en los siguientes grupos de población: indígena; mulata; mestiza; blanca; otra o ninguna (considera a la población que se identifica como negra, afrodescendiente, de origen chino, o aquella que no se identifica con ningún grupo étnico).

Condición de aseguramiento: clasifica a las personas según su afiliación a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) o algún seguro privado, agrupándolas de la siguiente forma:

- ◆ **Tienen algún seguro:** son todas aquellas personas aseguradas como asalariadas, mediante convenio, voluntario, trabajador independiente, por el Estado, familiar de asegurado directo, Régimen no contributivo (RNC), pensionado de otros regímenes, familiar de pensionado, seguro de estudiante, de refugiado, entre otros.
- ◆ **No tienen seguro:** son las personas que no cuentan con ninguno de los seguros anteriormente mencionados.

Educación formal: se refiere al sistema educacional sistematizado, estructurado en jerarquías y graduado cronológicamente que va desde la educación preescolar hasta la universitaria. Es la formación que se imparte en los centros de enseñanza del país. Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES, 2012).

Nivel de instrucción: los niveles de instrucción de las personas de 18 años y más se agruparon en seis categorías; sin nivel de instrucción, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa y educación superior.

Alfabetización: considera a las personas de 18 años y más que indicaron saber leer y escribir mediante principios metodológicos de aprendizaje en lectoescritura.

Condición de actividad: distingue a las personas de 18 años y más de acuerdo a su participación en el mercado laboral, según desempeñen o no una actividad económica, o bien, hayan buscado o no realizar una actividad durante el periodo de referencia. El concepto de condición de actividad considera la clasificación de las personas en dos ámbitos generales: población en la fuerza de trabajo (personas ocupadas y desocupadas) y población fuera de la fuerza de trabajo.

- ◆ **Personas ocupadas:** trabajaron por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no trabajaran, tenían un empleo al que no asistieron temporalmente por razones

circunstanciales, planeadas o inesperadas (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, entre otros), las cuales se consideran personas ocupadas ausentes del empleo.

- ◆ **Personas desocupadas:** considera a las personas que estaban sin trabajo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato y realizaron gestiones concretas durante las últimas cuatro semanas para encontrar un empleo asalariado o independiente, o aun cuando no realizaron gestiones no lo hicieron porque ya habían encontrado trabajo, esperaban el reinicio de operaciones por suspensión temporal de la actividad, o esperaban respuesta de gestiones hechas con anterioridad.
- ◆ **Fuera de la fuerza de trabajo:** las personas que, en ausencia de empleo, no realizaron gestiones activas de búsqueda de empleo de manera reciente, aun cuando podrían tener disponibilidad inmediata de participar en la producción de bienes y servicios económicos, pero no realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo durante el período de referencia. Se consideran además las personas que tenían disponibilidad para participar en actividades económicas en otro momento o que del todo no desean, o que no tenían disponibilidad para trabajar.

Calificación de grupo ocupacional: es la clasificación que permite ubicar a las personas según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido este como el conjunto de tareas desempeñadas. Se utilizan las categorías con base a la Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica (COCR), para agrupar en tres grandes grupos de acuerdo al nivel de calificación requerida.

- ◆ **Ocupación calificada alta:** es aquella que requiere un grado de estudios avanzados profesional o técnico. Incluye las ocupaciones de dirección y gerencia, nivel profesional, científico e intelectual, nivel técnico y profesional medio.
- ◆ **Ocupación calificada media:** representa a las ocupaciones con un nivel básico de estudios, pero con cierta especialización. Incluye apoyo administrativo, ventas en locales y prestación de servicios directos a personas, actividades agropecuarias, agrícolas y pesqueras calificadas, producción artesanal y montaje de operación de instalaciones.
- ◆ **Ocupación no calificada:** se compone de personas vendedoras ambulantes, trabajadores y trabajadoras de servicios brindados en las calles, limpieza y recolección de basura, personas de mensajería, ascensoristas, peones y peonas agrícolas, de construcción u otros de manufactura que no usan maquinaria o equipo.

Situación en la ocupación: se refiere al tipo de relación de producción en el trabajo, es decir, la posición que las personas trabajadoras tienen en la relación productiva respecto a la utilización de la fuerza de trabajo y las relaciones de producción. Se clasifica en tres grandes grupos, las personas trabajadoras con relación en el empleo de tipo: independiente, empleadas (asalariadas) y de familiares auxiliares, seguidamente se define cada uno.

- ◆ **Independientes:** personas que trabajan solas o asociadas, pero no están subordinadas ni dependen de un patrono o un sueldo, y su remuneración directa depende de la ganancia o excedente que genere su actividad en un periodo de tiempo.
- ◆ **Personas empleadas:** en este tipo de empleo, la persona depende de un patrono y no de la ganancia que recibe la entidad donde labora.
- ◆ **Familiares auxiliares:** participan de alguna actividad económica utilizando su propia fuerza de trabajo en la unidad económica del hogar (ayuda a una persona cuenta propia) o como auxilio a una persona que a su vez es empleada (ayuda a una persona asalariada), esto sin recibir ningún tipo de pago, ni en dinero ni en especie.

Ingreso per cápita del hogar: se obtiene al dividir el total de ingreso total del hogar entre la cantidad de personas del hogar. El promedio del ingreso per cápita del hogar es una media de los ingresos per cápita de todos los hogares donde habitan las personas de 18 años y más.

Quintil de ingreso per cápita del hogar: son grupos que se ordenan de forma ascendente de acuerdo con el nivel de ingreso per cápita del hogar. Cada uno de estos grupos se denomina “quintil” cuando se aglomeran en cinco grupos, donde el quintil 1 está compuesto por el 20% de los hogares con menor ingreso, y el quintil 5 por el 20% de los hogares con mayor ingreso. Para efectos de la Enadis, el quintil indica una característica económica del hogar en el que habitan las personas de 18 años y más.

Relación de parentesco: es la relación o vínculo que existe entre la jefatura del hogar y cada una de las personas que son miembros del hogar, agregadas en las siguientes categorías; jefatura, cónyuge, hijos e hijas (hijos/as), y otras personas familiares y no familiares.

Periodos de referencia: en el cuestionario de la Enadis 2023, se consideran distintos periodos de referencia para indagar la información requerida al momento que se realizó la entrevista. Los resultados de esta publicación refieren a los siguientes periodos según la naturaleza del tema investigado en cada sección.

Tabla 2.1

Periodos de referencia

Periodo de referencia	Tema
Hoy	◆ Capacidad y salud - Percepción de salud
Semana pasada	◆ Empleo e ingresos del hogar – Condición de actividad y disponibilidad para trabajar
Mes pasado	◆ Ingresos de las personas del hogar (trabajo, transferencias, rentas de la propiedad, entre otros)
Últimas cuatro semanas	◆ Empleo e ingresos - Gestiones para encontrar un trabajo
Últimos treinta días	◆ Desempeño y funcionamiento ◆ Capacidad ◆ Calidad de vida
Últimos seis meses	◆ Participación política, social y tiempo libre
Últimos doce meses	◆ Condición de salud ◆ Servicios ◆ Participación política, social y tiempo libre ◆ Percepción de discriminación

Lugar de nacimiento: agrupa a las personas en dos categorías, las nacidas en Costa Rica, y las que nacieron en el extranjero.

Tipología del hogar: se refiere al tipo de hogar en el que habitan las personas de 18 años y más, estas se agruparon de acuerdo a la variable relación de parentesco y se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 2.2
Tipología de hogar

Tipos de hogar	Incluye
Hogar unipersonal	◆ Solo la jefatura (una sola persona).
Hogar nuclear	◆ Conyugal sin hijos e hijas: jefatura y cónyuge, sin hijos e hijas, sin otros familiares y sin otros no familiares. ◆ Conyugal con hijos/as: jefatura y cónyuge, con hijos/as, sin otros familiares y sin otros no familiares. ◆ Monoparental: jefatura, sin cónyuge, con hijos/as, sin otros familiares y sin otros no familiares.
Hogar extenso	◆ Conyugal sin hijos/as y otros familiares: jefatura y cónyuge, sin hijos/as, con otros familiares y sin otros no familiares. ◆ Conyugal con hijos/as y otros familiares: jefatura y cónyuge, con hijos/as, con otros familiares y sin otros no familiares. ◆ Monoparental y otros familiares: jefatura, sin cónyuge, con hijos/as, con otros familiares y sin otros no familiares. ◆ Jefatura y otros familiares: jefatura, sin cónyuge, sin hijos/as, con otros familiares y sin otros no familiares.
Hogar compuesto	◆ Nuclear y otros no familiares: nuclear, con otros no familiares. ◆ Extenso y otros no familiares: extenso, con otros no familiares. ◆ Jefatura, otros familiares y otros no familiares: jefatura, otros familiares y otros no familiares.
Hogares no familiares	◆ No familiares: jefatura y otros no familiares.
Desconocido o no declarado	◆ Desconocido o no declarado.

2.2 Términos específicos

Personas con discapacidad^{1/}: son aquellas personas de 18 años y más que presentan restricción en su participación^{2/} como producto de la interacción entre su condición de salud (enfermedad, trastorno o deficiencia) y las barreras contextuales, actitudinales y ambientales.

Personas sin discapacidad: son aquellas personas de 18 años y más que no presentan restricciones en su participación, es decir, sin discapacidad. No significa que estas personas no experimenten dificultades en su funcionamiento o no se encuentren en riesgo de estar en situación de discapacidad.

Grado de discapacidad: es la división de las personas en situación de discapacidad según los grados: leve a moderado y severo, los cuales responden a la dificultad de realizar actividades cotidianas.

- ◆ **De leve a moderada:** son aquellas personas que presentaron una dificultad menor al realizar actividades cotidianas.
- ◆ **Severa:** son las personas que presentaron una dificultad mayor al realizar actividades cotidianas.

1/ Se obtiene mediante un conjunto de modelos probabilísticos de la teoría de respuesta al Ítem denominado Modelo de Crédito Parcial para los constructos/conceptos de capacidad y desempeño, este último por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se le aplica un modelo predictivo para contemplar el efecto de los factores ambientales y capacidad para cada persona, con las métricas obtenidas de estos modelos se construye la graduación de la discapacidad. Para mayor detalle sobre su aplicación puede consultar el documento metodológico de la Encuesta Nacional sobre Discapacidad (2018).

2/ Desde el enfoque conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud de la Organización Mundial de la Salud indica que la participación “es el acto de involucrarse en una situación vital”, por lo cual las restricciones de la participación aluden a los “problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales” (OMS, 2001).

Acceso a la información: corresponde a la información accesible brindada por las instituciones públicas en términos de información comprensible y veraz (información con letra ampliada, audible, táctil, Lengua de Señas Costarricense (LESCO) y otras similares).

Infraestructura accesible: son aquellas condiciones espaciales que permiten el desplazamiento de la población en general, como rampas, puertas y pasillos anchos para personas que usen silla de ruedas u otros, puertas con agarradera de palanca, ascensor o elevador (cuando posea más de un piso), luces de alerta visual y alarma de audio, barras de apoyo o gradas con baranda y mobiliario adaptado (lavatorios, pilas, regadero, muebles, inodoro u otros).

Apoyos educativos: son aquellos apoyos curriculares, modificaciones o provisión de recursos y de personas docentes que permiten el acceso a la educación de todas las personas de manera integral, estos se brindan a las personas estudiantes con alguna dificultad, con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje.

Condición de salud: se refiere a la tenencia de alguna enfermedad crónica, trastorno o deficiencia.

- ◆ **Enfermedades crónicas:** son aquellas enfermedades prolongadas, progresivas y que generalmente evolucionan de manera paulatina.
- ◆ **Trastornos:** son alteraciones en el funcionamiento o equilibrio de un organismo, o una parte de él. Estos pueden afectar a nivel físico o mental, y pueden presentar diversos síntomas que dependen específicamente de la parte del cuerpo afectada.
- ◆ **Deficiencias:** se refiere a “problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida” (OMS, 2001).

Asistencia personal humana: consiste en los apoyos, ayudas y asistencia brindada por personas de 12 años y más para la realización de las actividades de la vida diaria, a cambio o no de una remuneración, ya sea perteneciente al mismo hogar o residente de un hogar externo a la persona que recibe la asistencia.

Asistencia personal intensa: consiste en los apoyos, ayudas y asistencia brindada por personas de 12 años y más de forma permanente y frecuente en las actividades cotidianas como movilidad, autocuidado, necesidades personales como alimentarse, comunicación y otras.

Las personas que reciben este apoyo intenso son aquellas que se encuentran en situación de compromiso del estado de conciencia, el cual refiere a aquellas personas que enfrenten barreras que impiden la comunicación, y que aun con la utilización de apoyos diversos y ajustes razonables, no se logra establecer su comunicación e interacción con el entorno. Sistema Costarricense de Información Jurídica y Presidencia General de la República (SCIJ & PGR, 2016).

Productos y servicios de apoyo: son los “dispositivos, equipos, instrumentos, tecnologías, software y todas aquellas acciones y productos diseñados o disponibles en el mercado para propiciar la autonomía personal de las personas con discapacidad”. Tribunal Supremo de Elecciones (TSE, 2016).

Tiempo libre: es aquel tiempo destinado a realizar actividades que permiten el descanso y el desarrollo personal en diversos ambientes. Contempla actividades de uso de medios masivos de comunicación, convivencia familiar, social y participación ciudadana, participación en juegos, aficiones y visita a lugares de entretenimiento, práctica de deportes y ejercicio físico.

Actitud de otras personas: se refiere a la percepción que tienen las personas de 18 años y más acerca de las actitudes de otras personas respecto a aspectos tales como si las personas le respetan, le aceptan, le tratan justamente, le permiten tomar decisiones o participar de actividades, entre otros aspectos similares.

Calidad de vida: se refiere a un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social, se incluyen aspectos como la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos se tiene el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico - social, la comunidad, y la salud objetivamente percibida.

Lengua de señas: es una forma de comunicación visual gestual utilizada mayoritariamente por personas sordas a través del uso de gestos y movimientos de las manos que pueden orientarse en distintas direcciones (arriba, abajo, vaivén, hacia el frente, giratorio, recto), además contiene elementos de tipo no manual como expresiones faciales, movimientos del cuerpo, y algunos componentes orales (Briceño, 2020).

Lengua de Señas Costarricense (LESCO): es el acrónimo de Lengua de Señas Costarricense, es la lengua utilizada nativamente por personas no-oyentes en Costa Rica.

Universidad de Costa Rica (UCR, 2016). Esta lengua de señas se oficializó mediante la Ley número 9049, en la que se reconoce como la lengua materna de la comunidad sorda en Costa Rica. Sistema Costarricense de Información Jurídica y Presidencia General de la República (SCIJ & PGR, 2012).

Manifestación de violencia: se entiende como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 1996, pág. 5).

Discriminación: Se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionada con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, la posición de poder. En este sentido, la discriminación debe reubicarse dentro del marco de un análisis de las estructuras sociales fundadas en diversas formas de desigualdad de poder, de medios materiales, de reconocimiento, u otros (Navarro & Bogalska, 2012).

3. Aspectos metodológicos

En este apartado se presentan los principales aspectos metodológicos de la Enadis 2023. Se detallan el diseño de la muestra, cuestionario, recolección de datos y procesamiento de datos.

3.1 Muestra de la Enadis 2023

3.1.1 Población de estudio

La población investigada por la Enadis 2023 son las personas de 18 años y más, residentes habituales en las viviendas seleccionadas a nivel nacional. Se excluye del estudio a la población residente en las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, cárceles, conventos, residencias colectivas para estudiantes y personas trabajadoras).

3.1.2 Marco muestral de viviendas (MMV)

El marco muestral de viviendas 2011 (MMV-2011), utilizado para el diseño y selección de la muestra de la Enadis 2023, se construyó a partir de la cartografía generada y la información obtenida del Décimo Censo Nacional de Población y Sexto de Vivienda del 2011.

El marco muestral de viviendas (MMV-2011) es un marco de áreas donde las unidades de marco, o unidades primarias de muestreo (UPM), son superficies geográficas con límites claramente definidos, en las cuales los hogares se encuentran asociados a las respectivas viviendas individuales ubicadas dentro de estas Unidades primarias de muestreo (UPM). En promedio, las unidades primarias de muestreo (UPM) contienen 150 viviendas en zona urbana y 100 viviendas en zona rural.

Este marco de muestreo incluye la información necesaria para el diseño estadístico de las encuestas como variables sociodemográficas, para la estratificación e identificación de subpoblaciones de interés, además de variables geográficas para la desagregación y cobertura geográfica. En total lo conforman 10 461 UPM, clasificadas como urbanas (64,5%) y rurales (35,5%), y 1 360 055 viviendas, las cuales el 70,6% se ubican en zona urbana y el 29,4% en zona rural (ver cuadro 3.1).

Cuadro 3.1

Costa Rica. Distribución de unidades primarias de muestreo (UPM) y viviendas del marco muestral 2011 (MMV-2011), según zona y región de planificación, 2023

Zona y región de planificación	UPM Absoluto	UPM Relativo	Viviendas Absoluto	Viviendas Relativo
Total país	10 461	100,0	1 360 055	100,0
Zona urbana	6 745	64,5	960 829	70,6
Zona rural	3 716	35,5	399 226	29,4
Región Central	5 975	100,0	817 183	100,0
Central urbana	4 862	81,4	696 318	85,2
Central rural	1 113	18,6	120 865	14,8
Región Chorotega	965	100,0	114 531	100,0
Chorotega urbana	448	46,4	60 322	52,7
Chorotega rural	517	53,6	54 209	47,3
Región Pacífico Central	725	100,0	89 571	100,0
Pacífico Central urbana	402	55,4	55 207	61,6
Pacífico Central rural	323	44,6	34 364	38,4
Brunca	938	100,0	111 039	100,0
Brunca urbana	304	32,4	45 844	41,3
Brunca rural	634	67,6	65 195	58,7
Huetar Caribe	994	100,0	124 516	100,0
Huetar Caribe urbana	487	49,0	69 051	55,5
Huetar Caribe rural	507	51,0	55 465	44,5
Huetar Norte	864	100,0	103 215	100,0
Huetar Norte urbana	242	28,0	34 087	33,0
Huetar Norte rural	622	72,0	69 128	67,0

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo. Marco muestral de viviendas, 2011.

3.1.3 Dominios de estudio

Los dominios de estudio son subpoblaciones generalmente relacionadas con áreas geográficas para las cuales se requieren estimaciones con una precisión conocida. En los principales indicadores de la Enadis 2023, el diseño muestral considera como dominios de estudio el nivel nacional, la zona urbana-rural y las seis regiones de planificación; Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

De acuerdo con el diseño muestral, se producen resultados para otras subpoblaciones de interés, sin embargo, su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión con que se estimen los indicadores y del tamaño de muestra resultante en cada caso.

3.1.4 Estratificación del marco muestral para la selección

Los estratos son subpoblaciones de interés, por lo general, relacionadas con características geográficas o sociodemográficas, que se conforman con el objetivo de asegurar su representatividad en la muestra e incrementar la precisión estadística de las estimaciones obtenidas en la encuesta. El diseño muestral de la Enadis 2023 contempla como variables de estratificación del MMV-2011 las regiones de planificación, la clasificación por zona (urbana y rural) y en la Región Central una clasificación socioeconómica de la zona urbana.

La estratificación socioeconómica se elaboró con información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 y de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2010, y consistió en la elaboración de cinco índices: educación, ocupación, artefactos, hacinamiento y dependientes, con los cuales se construyó un modelo que permitió tener una estimación de los ingresos de los hogares del censo, y que posteriormente sirvió para estratificar las UPM del marco muestral según la estimación del ingreso per cápita por UPM^{3/}.

3.1.5 Diseño de la muestra

El diseño muestral de la Enadis 2023 es probabilístico de áreas, estratificado y de tres etapas. Es de áreas porque las unidades de muestreo son áreas geográficas o UPM y las probabilidades de selección de las viviendas están asociadas a estas. Es estratificado ya que para la distribución y selección de la muestra se definieron los estratos antes señalados. En las tres etapas, primero se seleccionan las UPM, luego las viviendas dentro de ellas, y finalmente una persona de interés en cada vivienda seleccionada.

Con este diseño muestral se puede brindar flexibilidad en las necesidades de desagregación que requieren los usuarios y hasta donde los niveles de precisión lo permitan.

3/ INEC.2012. Análisis de Bases ENAHO-CENSO: Estratificación de los Hogares. San José, Costa Rica.

3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra

En el tamaño de la muestra de viviendas se consideraron los niveles de precisión^{4/} obtenidos de la variable de interés sobre la cantidad de personas que presentan al menos una discapacidad, medida como lo propone el Grupo de Washington (WG)^{5/} sobre estadísticas de discapacidad (grupo de Naciones Unidas que busca contar con medidas comparables de población con discapacidad entre los países), para esta variable se obtuvo un tamaño de muestra de 17 000 viviendas.

En noviembre 2016, mediante una colaboración técnica del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) con la OMS, se realizó un taller donde se propuso una nueva metodología de medición de la discapacidad, bajo esta metodología es necesario la selección de una persona por vivienda y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) tomó la decisión de utilizar esta metodología en la Enadis 2018 que también se utilizó en Enadis 2023.

Para determinar el tamaño final de la muestra de viviendas, se consideró la capacidad técnica y presupuestaria para realizar la encuesta y se llegó a un tamaño final de muestra de 16 800 viviendas distribuidas en 1 120 UPM. Las UPM se seleccionaron con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), dentro de cada UPM se seleccionaron 15 viviendas y en una tercera etapa se seleccionó una persona mayor de 18 años dentro de las viviendas seleccionadas (ver cuadro 3.2).

Las UPM se seleccionaron con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) utilizando como medida de tamaño el total de viviendas dentro de cada UPM. Dentro de cada UPM se seleccionaron 15 viviendas, para esto fue necesario obtener un listado actualizado del total de viviendas dentro de cada UPM, este listado se elaboró a partir de los puntos georreferenciados de las viviendas que se registraron en el Censo 2022 para que sirvieran de marco muestral de listas para la segunda etapa de selección.

4/ Medido según el coeficiente de variación (CV).

5/ Para más información diríjase a <http://www.washingtongroup-disability.com/>

Cuadro 3.2
Costa Rica. Distribución de unidades primarias de muestreo (UPM), viviendas y personas de la muestra, según zona y región de planificación, 2023

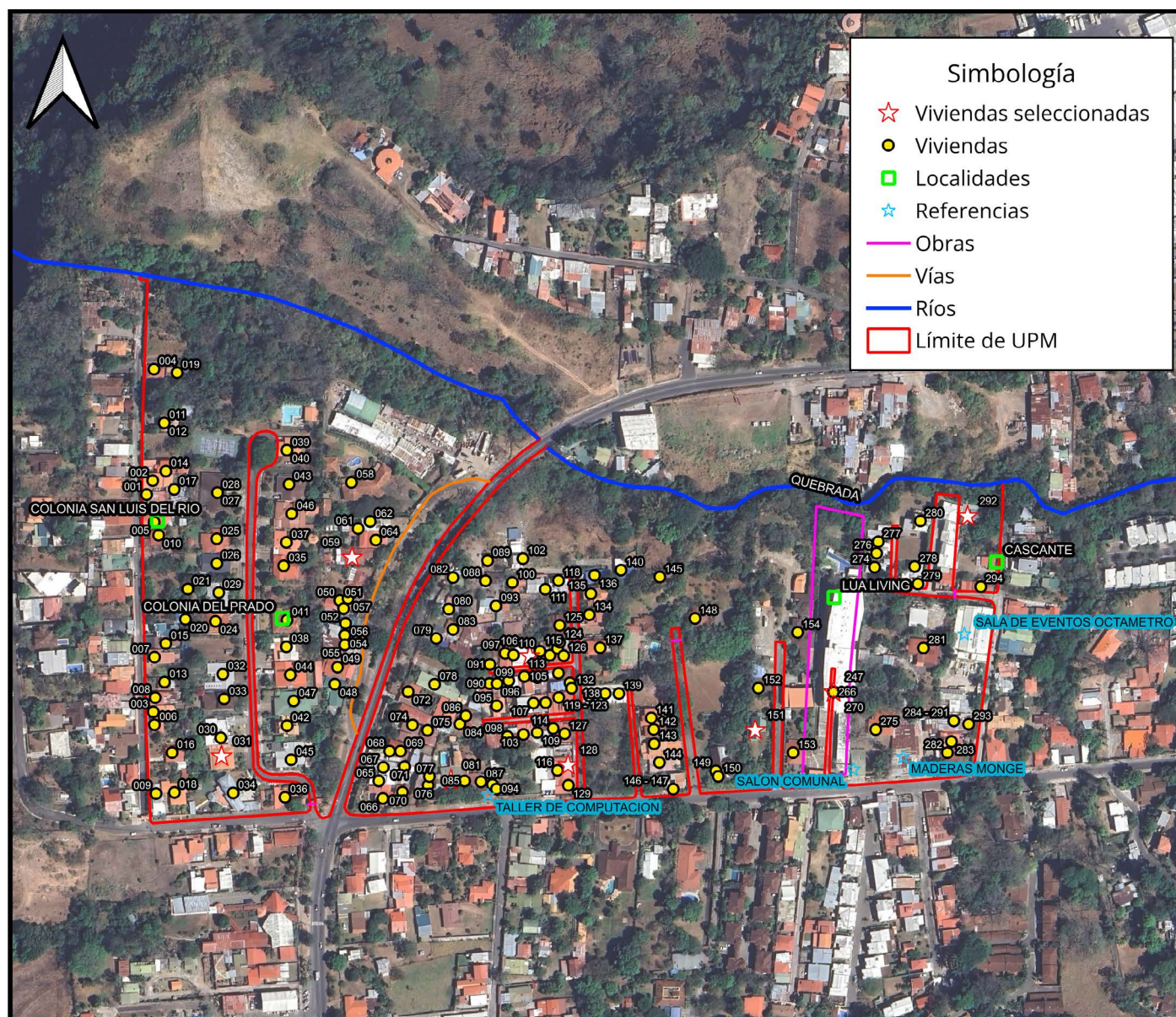
Zona y región de planificación	UPM	Viviendas	Personas
Total país	1 120	16 800	16 800
Zona urbana	699	10 485	10 485
Zona rural	421	6 315	6 315
Región Central	425	6 375	6 375
Región Chorotega	140	2 100	2 100
Región Pacífico Central	110	1 650	1 650
Región Brunca	120	1 800	1 800
Región Huetar Caribe	170	2 550	2 550
Región Huetar Norte	155	2 325	2 325

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2023.

En cada una de las 1 120 UPM seleccionadas en primera etapa, se seleccionaron 15 puntos de viviendas de forma sistemática con un arranque aleatorio. Un ejemplo del insumo que se utilizó se presenta en (ver mapa 3.1).

Figura 3.1

Costa Rica. Ejemplo de mapa con puntos georreferenciados, 2023



Nota: Este mapa es un ejemplo visual de como se representan los datos geoespaciales en las interfaces de dispositivos móviles diseñados para la ubicación y captura de información de datos en campo.

Fuente: INEC-Costa Rica. Unidad de Cartografía, 2023.

En cada vivienda seleccionada, mediante un método de selección aleatoria (método de Kish) se selecciona una persona de 18 años o más, esta selección se programó en los sistemas para la captura de información en campo, una vez que la persona entrevistadora anota el listado de personas residentes del hogar.

3.1.7 Factor de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra, ya sea vivienda, hogar o persona.

En la Enadis 2023 se calcula un factor de expansión personas que estima el total de personas de 18 años y más en Costa Rica.

Este factor de expansión se calcula como el inverso de las probabilidades de selección de la primera, segunda y tercera etapa de muestreo a nivel de estrato de selección, de esta forma, todas las UPM dentro de cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión. Sin embargo, la desactualización del marco de muestreo y los problemas de no respuesta, afectan las probabilidades iniciales de selección de cada vivienda, para corregir este efecto se realizaron los siguientes ajustes al factor básico de expansión una vez concluida la recolección de datos de la encuesta.

a. Ajuste por crecimiento

Debido al dinamismo de la población, es frecuente encontrar nuevas viviendas en las UPM seleccionadas que afectan las probabilidades iniciales de selección de las viviendas dentro de cada UPM. En este sentido, se hace un ajuste al factor de expansión según el crecimiento observado en campo, el cual consiste en multiplicar el factor básico de expansión por la razón del número actualizado de viviendas entre el número de viviendas listadas cuando se seleccionó la muestra. Este ajuste se realiza individualmente para cada UPM según lo observado y reportado en trabajo de campo.

b. Ajuste por no respuesta

Las viviendas seleccionadas que no responden alteran las probabilidades iniciales de selección, para corregir esto se efectúa un ajuste por no respuesta. Este ajuste consiste en multiplicar el factor de expansión por la razón del número total de viviendas seleccionadas candidatas a entrevista entre el número de estas viviendas que efectivamente respondieron la entrevista.

c. Ajuste de proyecciones de población

Aun aplicando el ajuste anterior, es común que las estimaciones de población obtenidas en la encuesta presenten problemas de subestimación. Esto se debe a que el marco se desactualiza producto de la dinámica demográfica y distribución espacial de la población (por ejemplo, en la estructura urbana-rural y regional), siendo más evidente conforme se aleje la fecha de la encuesta de la fecha de construcción del marco de muestreo.

Para corregir el problema de subestimación de todo el marco de muestreo se aplica otro ajuste que consiste en multiplicar el factor de expansión ajustado por no respuesta, por la razón de la población proyectada en el mes de la encuesta, entre la población estimada según la encuesta. Este ajuste se hace a nivel de región de planificación, sexo y grupos de edades de 18 años y más para estimar el total de población de Costa Rica.

d. Factor de expansión final de personas de 18 años y más

En la tercera etapa de selección de personas de 18 años y más, se calcula el factor de expansión como la razón del número total de personas de 18 años y más identificadas en todas las viviendas seleccionadas entre el número de esas personas seleccionadas para realizar la entrevista.

A esta población de estudio también se le calcula un ajuste por no respuesta y un ajuste por proyecciones de población, por región, sexo y grupos de edades, como se explicó anteriormente y el factor final de expansión de personas de 18 años y más se calcula multiplicando los respectivos ajustes para expandir al total de personas de 18 años y más de Costa Rica.

Para obtener las estimaciones de las diferentes características que investiga la encuesta, se multiplica el valor de la variable o característica de interés suministrado por cada persona u hogar en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la UPM, y el resultado se agrega para cada ámbito geográfico: zona, región y nivel nacional.

3.1.8 Errores de muestreo

A diferencia de un censo, los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace en una parte representativa de la población. Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra.

En la Enadis 2023, por tratarse de una muestra compleja, el cálculo de los errores de muestreo requiere métodos especiales de estimación que consideren las características del diseño: estratificación, conglomerados y ponderación. Estos métodos están incorporados en muchos programas estadísticos, en el caso de la Enadis 2023 se utiliza el módulo de muestras complejas del Programa Estadístico para Ciencias Sociales, Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Debido a que son muchas las variables que se investigan en la encuesta, solo se calculan errores de muestreo para un grupo importante de estas variables, las cuales están referidas a las principales características a nivel nacional, desagregadas por zona y región de planificación. A fin de interpretar de manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta una explicación de cada columna incluida en los cuadros de errores de muestreo de la publicación de Enadis 2023.

a. Estimación

Es el valor de la característica investigada en la muestra ponderada por el factor de expansión, puede ser la estimación de un total poblacional, un promedio o un porcentaje.

b. Error estándar

También se le denomina error de muestreo y se define como la medida de la precisión con que una estimación obtenida de una muestra se aproxima al promedio de todas las posibles muestras semejantes en diseño. Este error no se conoce directamente, pero se estima a partir de los datos de la misma muestra, por medio de la variancia, que es una medida de la variabilidad de los datos y que se obtiene a partir las diferencias de cada observación respecto a su promedio.

c. Intervalo de confianza

Es un rango de valores entre los cuales se espera, con cierto nivel de confianza, se encuentre el valor de la característica poblacional que se desea estimar. Los intervalos presentados en los cuadros tienen un límite inferior y un límite superior dentro de los cuales se espera se encuentre el valor poblacional con un 95% de confianza.

d. Coeficiente de variación (CV)

También se le denomina error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre la estimación. El Coeficiente de Variación (CV) indica porcentualmente el nivel de precisión de una estimación, en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia demostró que estimaciones con un Coeficiente de Variación (CV) de hasta 5% son muy precisas; si el CV llega hasta 10% las estimaciones son precisas; un CV de hasta 20% es aceptable; y, más allá de 20% indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

e. Efecto del diseño

El efecto del diseño (DEFF) mide la pérdida en precisión al utilizar un diseño complejo en lugar de un diseño aleatorio simple. Los diseños complejos se utilizan principalmente cuando no se puede hacer una selección aleatoria por costos o porque no se dispone de un marco completo y detallado de la población objetivo (viviendas o personas). Por ejemplo, un efecto del diseño de 1,5 indica que la variancia del diseño complejo es 1,5 veces más grande que la variancia de un diseño aleatorio simple, en otras palabras, la variabilidad aumentó 50% por utilizar este tipo de diseño en lugar de un muestreo aleatorio simple.

f. Muestra

Es el total de observaciones en la muestra (viviendas, hogares, o personas) con las que se obtuvo la estimación.

3.2 Diseño del cuestionario

Para la Enadis 2023 se diseñó un cuestionario considerando como base el instrumento de recolección utilizado en Enadis 2018, además se consideró la base técnica de la Encuesta Modelo de Discapacidad de la OMS. Para este efecto el cuestionario se ajustó a las necesidades de información actuales que tiene el país, de manera que se realizaron las mejoras necesarias para la aplicación del cuestionario.

Este cuestionario se divide en dos módulos: módulo vivienda y hogar (módulo 1) y módulo individual (módulo 2), tal como se detalla a continuación.

3.2.1 Módulo de vivienda y hogar

Este módulo investiga información relacionada con las características generales de la condición de las viviendas, su equipamiento, características sociodemográficas de las personas residentes habituales y los ingresos del hogar. Este módulo se compone de cinco secciones, las cuales se detallan a continuación:

- ◆ **Carátula:** es la primera sección del cuestionario, y donde se identifica la dirección de la vivienda, número de teléfono, la UPM en la que la vivienda se ubica, cantidad de personas que viven en la vivienda y en el hogar.
- ◆ **Sección vivienda y servicios:** esta sección tiene como objetivo conocer las condiciones de la vivienda en cuanto a infraestructura, acceso a servicios básicos, equipamiento y accesibilidad de la vivienda.
- ◆ **Sección R. Condición de residencia para el hogar:** verifica para cada persona del hogar la condición de residencia, identificando a las personas como residentes habituales o no habituales del hogar.
- ◆ **Sección A1. Características sociodemográficas:** en esta sección se realizan preguntas sobre las características sociodemográficas de todas las personas identificadas como residentes habituales del hogar. Las características por las cuales se indaga son identificación de jefatura del hogar, relación de parentesco, sexo, edad, condición de aseguramiento y educación formal.
- ◆ **Sección B1. Empleo e ingresos del hogar:** esta sección tiene como objetivo recolectar la información referente al empleo e ingresos de todas las personas miembros del hogar de 15 años o más con excepción de la persona seleccionada por el método Kish^{6/}.

6/ El módulo de vivienda y hogar indaga estos temas para todas las personas del hogar y el cuestionario individual se aplica exclusivamente a la persona escogida por medio del método de selección aleatoria Kish, este consiste en la escogencia aleatoria de la población objetivo de la encuesta, basada en el total del número de personas que viven en el hogar que cumplen las condiciones, es una herramienta de muestreo estadístico para identificación al azar de las personas informantes.

3.2.2 Módulo individual

Este módulo lo responde una persona de 18 años o más residente habitual del hogar, la cual es seleccionada por el método Kish, se realizan preguntas sobre dimensiones y características de la discapacidad, por medio de dieciséis secciones, tal como se describen seguidamente:

- ◆ **Sección A2. Características sociodemográficas:** indaga por características sociodemográficas adicionales, incluye preguntas sobre lugar de nacimiento, estado de convivencia, asistencia a la educación formal o no formal, infraestructura accesible en el centro de estudio, apoyos educativos, participación en la educación no formal, lectura y escritura, uso de tecnología y lengua de señas.
- ◆ **Sección B2. Empleo e ingresos:** indaga la condición de la actividad, las características del empleo además de indagar por los ingresos del trabajo y de otras fuentes.
- ◆ **Sección C. Ambiente como barrera o facilitador:** indaga sobre la experiencia de la persona sobre diferentes aspectos relacionados al entorno que le rodea (factores ambientales).
- ◆ **Sección D. Desempeño y funcionamiento:** indaga el grado de desempeño de las personas en actividades vitales y cotidianas, considerando todos los factores ambientales, de asistencia o apoyo (tanto de productos como de personas y animales de asistencia), así como medicamentos, de manera que estos pueden ser positivos (facilitadores) como negativos (barreras).
- ◆ **Sección E. Capacidad y salud:** esta sección se divide en dos partes, la primera indaga sobre percepción de salud integral, la segunda son preguntas en torno al concepto de capacidad de las personas en actividades vitales y cotidianas, sin considerar los factores ambientales, la asistencia o apoyo (tanto de productos como de personas y animales de asistencia) ni los medicamentos.
- ◆ **Sección F. Condición de salud:** indaga sobre la condición de salud de la persona seleccionada, incluye enfermedades, trastornos, síndromes y deficiencias, también se indaga si estas fueron diagnosticadas por una persona profesional de la salud, si le recetaron medicamentos, algún otro tratamiento o asistencia.
- ◆ **Sección H. Asistencia personal:** está dividida en cuatro partes, la primera busca identificar si la persona informante recibe apoyo, ayuda o asistencia en la realización de actividades y

con qué frecuencia la recibe, la segunda parte indaga por las características de la principal persona que brinda la asistencia, la tercera es sobre autonomía y la última sobre la calidad de asistencia que la persona recibe.

- ◆ **Sección I. Actitudes de otras personas:** indaga sobre las actitudes de otras personas hacia la persona seleccionada vinculadas a decisiones familiares, participación en actividades de la sociedad, toma de decisiones personales, aceptación, paciencia, respeto, justicia y dignidad, entre otras actitudes de otras personas percibidas por la persona informante.
- ◆ **Sección J. Productos de apoyo, servicios o animales de asistencia:** indaga sobre información de productos de apoyo, servicios y animales de asistencia, por la tenencia de productos, cómo se adquirieron, en qué medida le facilitan la vida, necesidad de otros productos, animales o servicios de asistencia, entre otros.
- ◆ **Sección K. Servicios:** contiene preguntas que indagan sobre la utilización de servicios y la calificación de los mismos en la experiencia de uso, entre otros aspectos.
- ◆ **Sección L. Calidad de vida:** se compone por dos partes, la primera sobre calidad de vida general de la persona informante y una segunda parte sobre la satisfacción de la persona seleccionada en diferentes aspectos de su vida como la salud, habilidad de realizar actividades diarias, vivienda, entre otros.
- ◆ **Sección M. Participación política, social y tiempo libre:** este conjunto de preguntas se divide en dos partes: la primera indaga sobre la participación política y social, en esta se indaga sobre la participación y dirigencia en grupos u organizaciones, así como el ejercicio al voto; la segunda parte indaga sobre la participación en actividades de tiempo libre que realiza la persona seleccionada, entre otros.
- ◆ **Sección N. Acceso a la información:** se compone de una única pregunta, la cual tiene como objetivo conocer si la información que se ofrece en las instituciones públicas es veraz, accesible y comprensible para toda la población.
- ◆ **Sección O. Percepción de discriminación:** se pregunta si la persona informante ha vivido situaciones de discriminación por motivos socioeconómicos, sexo, edad, nacionalidad, por su situación de discapacidad, entre otros motivos y dónde ocurrieron estas formas de discriminación.

- ◆ **Sección G. Salud sexual:** indaga por diferentes temas de salud sexual, entre ellas; si las personas seleccionadas se realizaron exámenes médicos y la última vez de realización, las razones del por qué no se realizaron exámenes, si se ha recibido información sobre salud sexual y reproductiva y para finalizar la última relación sexual que la persona tuvo.
- ◆ **Sección P. Violencia:** tiene como objetivo indagar por algunas manifestaciones de violencia de las cuales la persona informante pudo experimentar en diferentes ámbitos de su vida.

Para la recolección de la información, el personal entrevistador fue debidamente seleccionado y capacitado para aplicar de manera correcta el llenado de este cuestionario; también como parte de esta inducción se realizó un proceso previo de concientización en DDHH, derechos de las personas con discapacidad, capacitación temática y técnica sobre la importancia de la encuesta, la correcta comunicación con personas con alguna condición de salud y el correcto registro de la información recolectada.

3.3 Proceso de reclutamiento

El proceso de reclutamiento y selección de las personas entrevistadoras y supervisoras tuvo una serie de etapas para identificar a las personas con el perfil requerido para la recolección de datos de la Enadis 2023.

Todas las actividades implementadas se apegan al lineamiento institucional de reclutamiento y selección de personal, el cual incluye dos componentes, el primero a cargo del proceso de recolección de datos como unidad técnica, en la cual se aplican pruebas y entrevistas específicas para cada puesto. Y el segundo componente a cargo de la Unidad de Recursos Humanos que busca evaluar el perfil competencial mediante diferentes pruebas por competencias y psicométricas.

Los procesos de reclutamiento iniciaron desde el segundo trimestre 2023, ya que las personas participantes se reclutan para el programa de encuestas de hogares bajo la modalidad temporal, es decir, se planean los procesos para aprovechar la capacidad de las personas que obtienen experiencia al participar en encuestas de hogares previas a la Enadis 2023.

3.4 Proceso de capacitación

La capacitación nacional de la Enadis 2023 se llevó a cabo del 25 de setiembre al 6 de octubre de 2023, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y en modalidad mixta, tres días se impartió de forma presencial y siete días de forma virtual.

Este proceso de capacitación se brindó a las personas supervisoras y entrevistadoras, se desarrollaron talleres de sensibilización y concientización sobre DDHH y derechos de las personas en situación de discapacidad, estrategias para la comunicación en la recolección de datos, técnicas de entrevista y el correcto llenado del instrumento de recolección, así como el abordaje de los aspectos temáticos de las secciones que conforman el cuestionario de la Enadis, uso del sistema informático para la captura de datos y revisión de entrevistas, así como lineamientos operativos y administrativos del proceso de recolección de datos para el correcto desempeño de sus funciones.

Las capacitaciones de las personas supervisoras y entrevistadoras fueron impartidas por personas facilitadoras de la Enadis, las cuales previamente fueron capacitadas por el equipo del proceso de diseño de la encuesta.

3.5 Proceso de recolección de datos

Una vez que se ejecutaron los procesos de selección y capacitación de las personas entrevistadoras y supervisoras, el operativo de campo de la Enadis 2023 se llevó a cabo del 9 de octubre al 30 de noviembre de 2023. Este proceso se realizó de manera simultánea en todas las regiones del país.

Para la realización de la recolección de información, se contó con 34 grupos de trabajo generales y 2 grupos especiales. Todos los grupos de recolección fueron conformados por 5 o 6 personas, compuesto por una persona supervisora, 3 o 4 personas entrevistadoras y una persona operadora del equipo móvil. Además, se organizó un equipo de cuatro personas supervisoras generales que visitaron los distintos grupos de trabajo para verificar que la recolección de datos se realizara de manera efectiva, apoyando en dudas administrativas y temáticas para propiciar una mayor rigurosidad en la captación de la información.

La recolección se realizó aplicando entrevistas presenciales a personas informantes directas, es decir, se entrevistaron personalmente a personas de 18 años y más residentes habituales de las viviendas.

Para realizar todo este proceso se utilizó un sistema de captura de datos, el cual funciona mediante un cuestionario electrónico operado en un dispositivo móvil (tableta). Estos sistemas mejoran la calidad de la información ya que permiten hacer más fluida la entrevista, incluyendo herramientas de uso como el registro de observaciones, identificación de consistencia de los datos, uso de calculadora, entre otros.

Además, previamente a la salida a campo estos dispositivos son precargados con la identificación requerida de cada vivienda que forma parte de la muestra seleccionada, por lo que la persona entrevistadora, en acompañamiento de la persona supervisora de campo pueden verificar la información de la carga de trabajo asignada.

En el cuadro 3.3 se muestra la tasa de respuesta por zona y región de planificación.

Cuadro 3.3

Costa Rica. Resultados del trabajo de campo según zona y región de planificación, 2023

Zona y región de planificación	Tasa de respuesta de los hogares	Tasa de respuesta de las personas
Total país	83,5	96,1
Zona urbana	80,5	95,5
Zona rural	89,1	97,2
Región Central	74,6	94,5
Región Chorotega	89,9	97,9
Región Pacífico Central	90,1	98,7
Región Brunca	86,0	95,9
Región Huetar Caribe	88,1	96,1
Región Huetar Norte	92,6	97,1

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2023.

3.6 Proceso de procesamiento de datos

Como parte del procesamiento de la información se llevan a cabo varias actividades, que inician con la codificación y la validación de los datos, las cuales se ejecutaron de manera paralela con la recolección de datos en campo. Para la codificación se analiza y asigna un código numérico a las variables del cuestionario ligadas a ubicación geográfica, formación educativa y ocupación; mientras en la validación se revisan uno a uno los cuestionarios a través de un sistema informático para detectar información que no sea consistente.

De manera general, para validar la información se realizó el siguiente protocolo:

- ◆ Identificación de la persona seleccionada por el método de selección Kish.
- ◆ Verificación de personas listadas y las personas residentes habituales.
- ◆ Confirmación del resultado de entrevista de la persona seleccionada por el método de selección Kish y de las otras personas del hogar.
- ◆ Análisis de las observaciones generales y específicas realizadas por las personas supervisoras y entrevistadoras.
- ◆ Ejecución de inconsistencias para la validación de información y la depuración de errores.
- ◆ Revisión de la coherencia de la información de ingresos por personas y por hogar.
- ◆ Identificación del tipo de informante y confirmación del motivo por informante que ofrece apoyo intenso del hogar o de otro hogar.
- ◆ Reconocimiento de las relaciones temáticas entre secciones del módulo individual.

Es importante mencionar que al igual que las personas entrevistadoras y supervisoras, las personas participantes del proceso de codificación y validación recibieron capacitación sobre la Enadis 2023, el cual consistió en el abordaje sobre DDHH, derechos para personas en situación de discapacidad, aspectos temáticos de la Enadis, protocolo de revisión de los cuestionarios, calidad de la información en el proceso de codificación y validación, así como la instalación y uso de los sistemas de codificación y validación en ambos ambientes.

El proceso de capacitación se llevó a cabo del 5 al 11 de octubre de 2023, participaron 12 personas validadoras y codificadoras.

Una vez finalizada la codificación y validación de la información, se continúa con un proceso de consistencia final de la base de datos, imputación de datos y creación de variables e indicadores.

Posterior a estas actividades se realiza el proceso de análisis de la información y finalmente se generan los indicadores, cuadros estadísticos y otros productos de divulgación de esta importante operación estadística.

4. Resultados generales

Este capítulo presenta una descripción general de los principales resultados de la Enadis 2023, los cuales se derivan del concepto operativo de discapacidad de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), así como de la definición que propone la CDPD, donde se entiende que la discapacidad resulta de la interacción entre las personas con alguna condición de salud (limitaciones o deficiencias) y las barreras del entorno, las cuales restringen su participación en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas.

Para describir la situación de la discapacidad de las personas de 18 años y más en el país, se utiliza dos indicadores:

- ◆ Población adulta de 18 años y más según situación de discapacidad: describe la prevalencia de la discapacidad, identifica a las personas con discapacidad (PcD) y a las personas sin discapacidad (PsD);
- ◆ Grado de la discapacidad: describe la severidad de la discapacidad según la dificultad para realizar las actividades cotidianas, refiere a las personas con discapacidad leve o moderada y a las personas con discapacidad severa.

La Enadis 2023 al ser la segunda encuesta nacional bajo el mismo enfoque de medición, permite realizar comparaciones con la encuesta realizada en 2018.

4.1 Características de la población adulta según situación de discapacidad

A continuación, se analiza la distribución porcentual de la población adulta por sexo, grupos de edades y características geográficas según la situación de discapacidad.

La Enadis 2023 estima que en Costa Rica hay 676 310 personas de 18 años y más en Personas con discapacidad (PcD), lo que representa el 17,2% de la población adulta del país. En relación con la estimación del año 2018, cuando se estimó 619 777 personas (16,9% de la población adulta). El incremento de 0,3 puntos porcentuales no se considera estadísticamente significativo.

Los cuadros 4.1 y 4.2 detallan las características sociodemográficas y geográficas de la población adulta con y sin discapacidad.

Cuadro 4.1

Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según sexo, grupos de edades, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2018^{a/}

(Valores absolutos y relativos)

Sexo, grupos de edades, zona y región de planificación	Total Absolutos	Total Relativo	Personas sin discapacidad Absolutos	Personas sin discapacidad Relativos	Personas con discapacidad Absolutos	Personas con discapacidad Relativos
Total país	3 677 833	100,0	3 058 056	83,1	619 777	16,9
Hombre	1 842 762	100,0	1 602 277	86,9	240 485	13,1
Mujer	1 835 071	100,0	1 455 779	79,3	379 292	20,7
Edades de 18 a 35 años	1 481 078	100,0	1 340 220	90,5	140 858	9,5
Edades de 36 a 64 años	1 780 446	100,0	1 449 606	81,4	330 840	18,6
Edades de 65 años y más	416 309	100,0	268 230	64,4	148 079	35,6
Zona urbana	2 718 725	100,0	2 259 976	83,1	458 749	16,9
Zona rural	959 108	100,0	798 080	83,2	161 028	16,8
Región Central	2 349 259	100,0	1 967 015	83,7	382 244	16,3
Región Chorotega	272 698	100,0	217 919	79,9	54 779	20,1
Región Pacífico Central	212 832	100,0	165 349	77,7	47 483	22,3
Región Brunca	257 159	100,0	202 725	78,8	54 434	21,2
Región Huetar Caribe	307 475	100,0	267 617	87,0	39 858	13,0
Región Huetar Norte	278 410	100,0	237 431	85,3	40 979	14,7

Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico, para más detalle ver nota aclaratoria en <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/encuestas/encuesta-nacional-sobre-discapacidad>

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018.

Cuadro 4.2**Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según sexo, grupos de edades, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2023**

(Valores absolutos y relativos)

Sexo, grupos de edades, zona y región de planificación	Total Absolutos	Total Relativo	Personas sin discapacidad Absolutos	Personas sin discapacidad Relativos	Personas con discapacidad Absolutos	Personas con discapacidad Relativos
Total país	3 941 700	100,0	3 265 390	82,8	676 310	17,2
Hombre	1 972 212	100,0	1 687 210	85,5	285 002	14,5
Mujer	1 969 488	100,0	1 578 180	80,1	391 308	19,9
Edades de 18 a 35 años	1 524 431	100,0	1 377 943	90,4	146 488	9,6
Edades de 36 a 64 años	1 885 520	100,0	1 554 321	82,4	331 199	17,6
Edades de 65 años y más	531 749	100,0	333 126	62,6	198 623	37,4
Zona urbana	2 905 765	100,0	2 416 188	83,2	489 577	16,8
Zona rural	1 035 935	100,0	849 202	82,0	186 733	18,0
Región Central	2 498 174	100,0	2 085 874	83,5	412 300	16,5
Región Chorotega	296 138	100,0	245 205	82,8	50 933	17,2
Región Pacífico Central	233 168	100,0	185 167	79,4	48 001	20,6
Región Brunca	270 893	100,0	217 299	80,2	53 594	19,8
Región Huetar Caribe	331 713	100,0	269 236	81,2	62 477	18,8
Región Huetar Norte	311 614	100,0	262 609	84,3	49 005	15,7

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Respecto al total de mujeres adultas en el país, se identifica que el 19,9% están en situación de discapacidad, mientras que, del total de hombres adultos el 14,5% experimenta esta condición, en términos absolutos corresponde a 391 308 mujeres y a 385 mil hombres. En el periodo de cinco años, se observa el mismo comportamiento, donde son más las mujeres que los hombres que experimentan la discapacidad, 13,1% y 20,7% respectivamente. Las variaciones por sexo entre ambos años no son estadísticamente significativas.

Por grupo etario, la Enadis evidencia que conforme aumenta la edad de las personas, el porcentaje de población con discapacidad es mayor. El 9,6% de las personas de 18 a 35 años son personas con discapacidad (PcD), en tanto, el 37,4% de las personas de 65 años y más experimentan la discapacidad. Este comportamiento es congruente con la Enadis 2018.

Al analizar la zona de residencia, se encuentra que el porcentaje de personas con discapacidad es ligeramente mayor en la zona rural respecto de la urbana, 18,0% y 16,8% respectivamente. Las variaciones respecto al año 2018 no son estadísticamente significativas.

En términos de las regiones de planificación, la que presenta el mayor porcentaje de personas con discapacidad (PcD) es la Pacífico Central con el 20,6%, seguido de la Brunca con 19,8%, mientras que las regiones Huetar Norte y Central tienen el menor porcentaje de personas con discapacidad, con 15,7% y 16,5% respectivamente. La única región que muestra una variación estadísticamente significativa respecto del año 2018 es la Huetar Caribe, con un incremento en la población con discapacidad de 5,9 puntos porcentuales (p.p.).

4.2 Características de la población con discapacidad

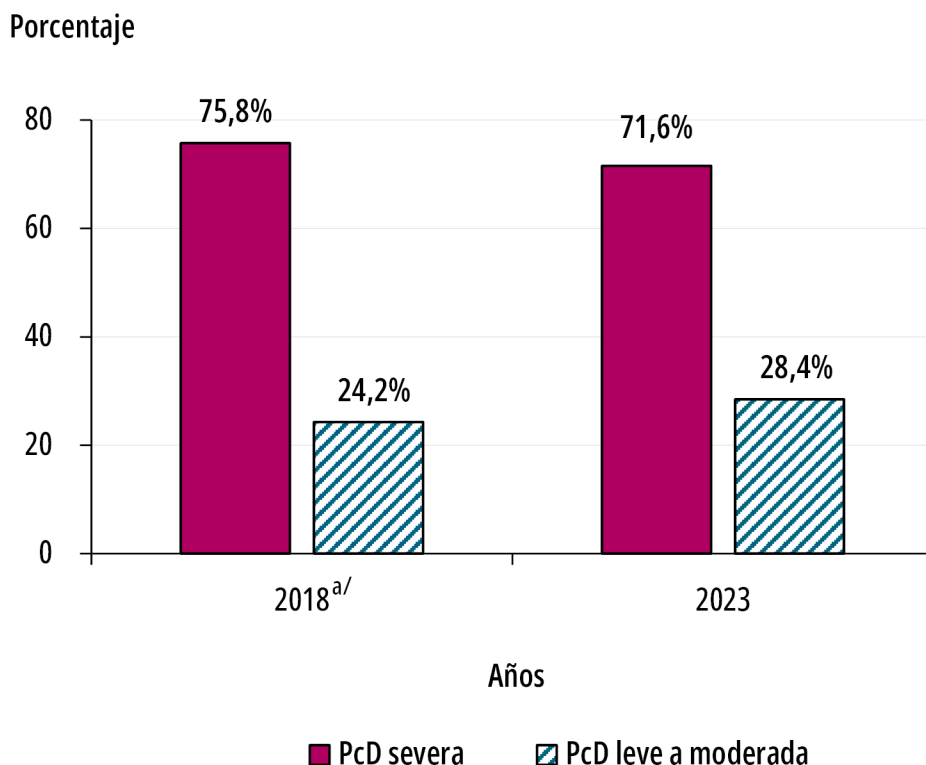
A diferencia del análisis anterior, a continuación, se realiza una caracterización del total de la población con discapacidad, es decir, se analiza la distribución de esta población de acuerdo al grado de discapacidad, sexo, grupos de edades, estado de convivencia, condición de aseguramiento, identificación étnica-racial, zona de residencia y región de planificación.

La Enadis permite segmentar a la población según el grado o severidad de la discapacidad. Para el año 2023 se estima que el 71,6% de las personas adultas con discapacidad tiene un grado severo, es decir, son personas que debido a las barreras que le impone los diferentes entornos, tuvieron una mayor dificultad para desempeñarse en actividades cotidianas, mientras que el 28,4% tiene una discapacidad de leve a moderada, lo cual corresponde a las personas que presentaron una dificultad menor para realizar actividades diarias.

El gráfico 4.1 muestra el comparativo por año de la distribución porcentual de la población con discapacidad por grado.

Gráfico 4.1

Costa Rica. Porcentaje de la población adulta con discapacidad por grado de discapacidad, según años, octubre y noviembre 2018 y 2023



Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

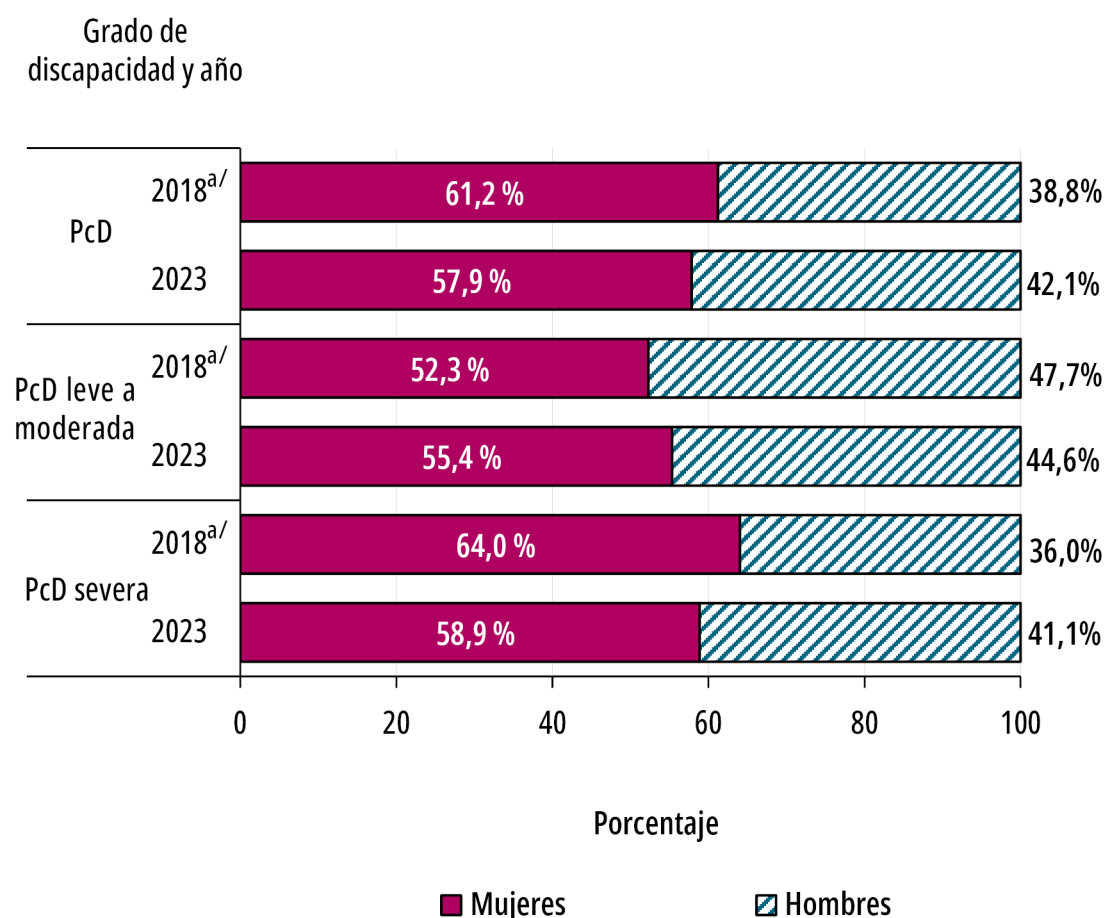
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

La Enadis revela que del total de personas con discapacidad hay una mayor cantidad de mujeres respecto de los hombres, tanto en el indicador general como por grado de discapacidad. Para el año 2023, del total de PcD el 57,9% son mujeres y el 42,1% son hombres. Al analizar el sexo de la población adulta con discapacidad por grado, se denota que el porcentaje de mujeres con discapacidad es mayor en discapacidad severa, alcanzando al 58,9% de la población, mientras que en discapacidad leve a moderada las mujeres representan el 55,4% de las personas.

En comparación con el periodo anterior, se estima que las variaciones por sexo no son estadísticamente significativas. En el gráfico 4.2 se detalla la distribución porcentual de las PcD por año y por sexo.

Gráfico 4.2

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por sexo, según grado de discapacidad y años, octubre y noviembre 2018 y 2023



Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

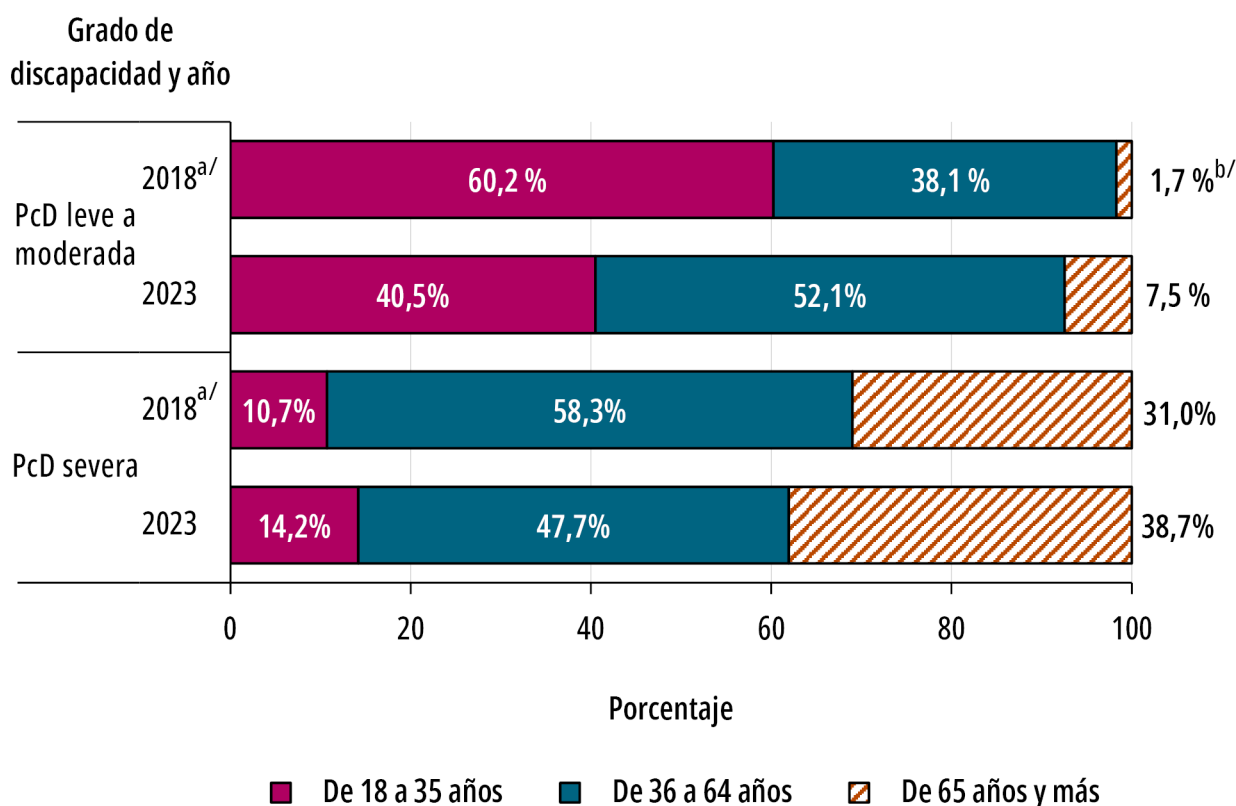
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Según grupos de edades, se reconoce que de las 676 310 personas con discapacidad el 21,7% tienen entre 18 y 35 años, el 49,0% entre 36 y 64 años, y el 29,4% pertenece al grupo de 65 años y más. En comparación con la encuesta del 2018, se observan variaciones estadísticamente significativas en el grupo de 65 años y más, con un crecimiento de 5,5 puntos porcentuales (p.p.) (50 544 personas adicionales).

En el gráfico 4.3 se detalla la distribución porcentual de la población de la población adulta con discapacidad por grado de discapacidad para los diferentes grupos de edades.

Gráfico 4.3

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por grupos de edades, según grado de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023



Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20 %.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

La concentración de la población con discapacidad por grupo de edad varía de acuerdo al grado de discapacidad. Para discapacidad leve a moderada el 92,5% de la población es menor de 65 años, en tanto que, para discapacidad severa el 85,8% de las personas es mayor de 35 años.

En el periodo de cinco años, las variaciones experimentadas en los grupos de edades para discapacidad leve a moderada, así como las variaciones en los grupos de 35 a 64 años, y 65 años y más de la población con discapacidad severa, son estadísticamente significativas. En este último grupo, en 2018 representaba el 31,0% de las personas adultas con discapacidad severa y en 2023 el 38,1%.

Respecto al estado de convivencia, se evidencia que en Costa Rica hay una mayor cantidad de personas adultas con discapacidad que se encuentran unidas o casadas con el 47,4%, seguido de quienes están divorciadas, separadas o viudas (27,0%). Una menor cantidad de personas con discapacidad están solteras (25,5%). Este comportamiento es diferente al analizar el grado de leve a moderado, ya que si bien la mayoría están casadas o en unión libre (52,7%), son las personas solteras (32,1%) quienes ocupan el segundo lugar.

La distribución de la población por estado de convivencia es similar a la registrada en la encuesta anterior, las variaciones son consideradas estadísticamente no significativas para el total de población con discapacidad y por grado.

En cuanto a la condición de aseguramiento, del total de personas adultas con discapacidad, el 93,1% tiene algún tipo de seguro de salud nacional o extranjero, y un 6,9% de la población con discapacidad no cuenta con ninguno. Al analizar las variaciones entre el 2018 y 2023 es importante indicar que las PcD aseguradas incrementaron en 6,2 puntos porcentuales (p.p.), esta variación es estadísticamente significativa.

Para la PcD leve a moderada la cobertura de aseguramiento es de 92,4%, el principal tipo de seguro de esta población es el asalariado con el 44,8%, mientras que para la PcD severa la cobertura de seguro de salud alcanza al 93,4% de la población, siendo el seguro de pensión (contributiva y no contributiva) el de mayor porcentaje, con el 40,5% de la población asegurada con discapacidad severa. En los cuadros 4.3 y 4.4 se detalla la población adulta con discapacidad, por año y grado de discapacidad, según características sociodemográficas.

Otra de las variables de interés es la identificación étnica racial, derecho humano que tienen todas las personas de autodefinirse como pertenecientes a un grupo étnico desde el desarrollo de la conciencia individual de esta pertenencia. La Enadis 2023 desprende que el 42,4% de las PcD se identifican como blancas, el 41,1% mestizas, 8,2% mulatas, 4,3% indígenas, y 4,1% se identifica como negra o afrodescendiente, de origen chino, o no se identifica con ningún grupo étnico.

A nivel geográfico, la población con discapacidad está concentrada mayoritariamente en la urbana con el 72,4%, y en la región Central del país, con el 61,0%. Este comportamiento es similar si se analiza la población con discapacidad según grado.

Cuadro 4.3

Costa Rica. Población adulta con discapacidad, por grado de discapacidad, según sexo, grupos de edades, estado de convivencia, condición de aseguramiento, lugar de nacimiento, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2018^{a/}
(Valores absolutos y relativos)

Características sociodemográficas y geográficas	Total Absolutos	Total Relativos	Leve a moderada Absolutos	Leve a moderada Relativos	Severa Absolutos	Severa Relativos
Total país	619 777	100,0	150 284	100,0	469 493	100,0
Hombre	240 485	38,8	71 699	47,7	168 786	36,0
Mujer	379 292	61,2	78 585	52,3	300 707	64,0
Edades de 18 a 35 años	140 858	22,7	90 504	60,2	50 354	10,7
Edades de 36 a 64 años	330 840	53,4	57 211	38,1	273 629	58,3
Edades de 65 años y más	148 079	23,9	2 569	1,7 ^{b/}	145 510	31,0
Estado soltera	136 607	22,0	48 862	32,5	87 745	18,7
Estado unión libre o casada	322 205	52,0	84 239	56,1	237 966	50,7
Estado divorciadas, separadas o viudas	160 965	26,0	17 183	11,4	143 782	30,6
Tiene algún seguro de salud	538 740	86,9	113 171	75,3	425 569	90,6
No tiene seguro de salud	81 037	13,1	37 113	24,7	43 924	9,4
Nació en Costa Rica	555 035	89,6	130 193	86,6	424 842	90,5
Nació en otro país	64 742	10,4	20 091	13,4	44 651	9,5
Zona urbana	458 749	74,0	110 316	73,4	348 433	74,2
Zona rural	161 028	26,0	39 968	26,6	121 060	25,8
Región Central	382 244	61,7	92 248	61,4	289 996	61,8
Región Chorotega	54 779	8,8	14 252	9,5	40 527	8,6
Región Pacífico Central	47 483	7,7	12 592	8,4	34 891	7,4
Región Brunca	54 434	8,8	11 671	7,8	42 763	9,1
Región Huetar Caribe	39 858	6,4	8 085	5,4	31 773	6,8
Región Huetar Norte	40 979	6,6	11 436	7,6	29 543	6,3

Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018.

Cuadro 4.4

Costa Rica. Población adulta con discapacidad, por grado de discapacidad, según sexo, grupos de edades, estado de convivencia, condición de aseguramiento, lugar de nacimiento, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2023

(Valores absolutos y relativos)

Características sociodemográficas y geográficas	Total Absolutos	Total Relativos	Leve a moderada Absolutos	Leve a moderada Relativos	Severa Absolutos	Severa Relativos
Total país	676 310	100,0	192 373	100,0	483 937	100,0
Hombre	285 002	42,1	85 890	44,6	199 112	41,1
Mujer	391 308	57,9	106 483	55,4	284 825	58,9
Edades de 18 a 35 años	146 488	21,7	77 846	40,5	68 642	14,2
Edades de 36 a 64 años	331 199	49,0	100 169	52,1	231 030	47,7
Edades de 65 años y más	198 623	29,4	14 358	7,5	184 265	38,1
Estado soltera	172 732	25,5	61 805	32,1	110 927	22,9
Estado en unión libre o casada	320 795	47,4	101 337	52,7	219 458	45,3
Estado divorciadas, separadas o viudas	182 783	27,0	29 231	15,2	153 552	31,7
Tiene algún seguro de salud	629 783	93,1	177 812	92,4	451 971	93,4
No tiene seguro de salud	46 527	6,9	14 561	7,6	31 966	6,6
Nació en Costa Rica	614 559	90,9	173 327	90,1	441 232	91,2
Nació en otro país	61 751	9,1	19 046	9,9	42 705	8,8
Zona urbana	489 577	72,4	148 233	77,1	341 344	70,5
Zona rural	186 733	27,6	44 140	22,9	142 593	29,5
Región Central	412 300	61,0	118 435	61,6	293 865	60,7
Región Chorotega	50 933	7,5	15 880	8,3	35 053	7,2
Región Pacífico Central	48 001	7,1	20 215	10,5	27 786	5,7
Región Brunca	53 594	7,9	16 048	8,3	37 546	7,8
Región Huetar Caribe	62 477	9,2	9 716	5,1	52 761	10,9
Región Huetar Norte	49 005	7,2	12 079	6,3	36 926	7,6

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

4.3 Educación

4.3.1 Asistencia a la educación formal

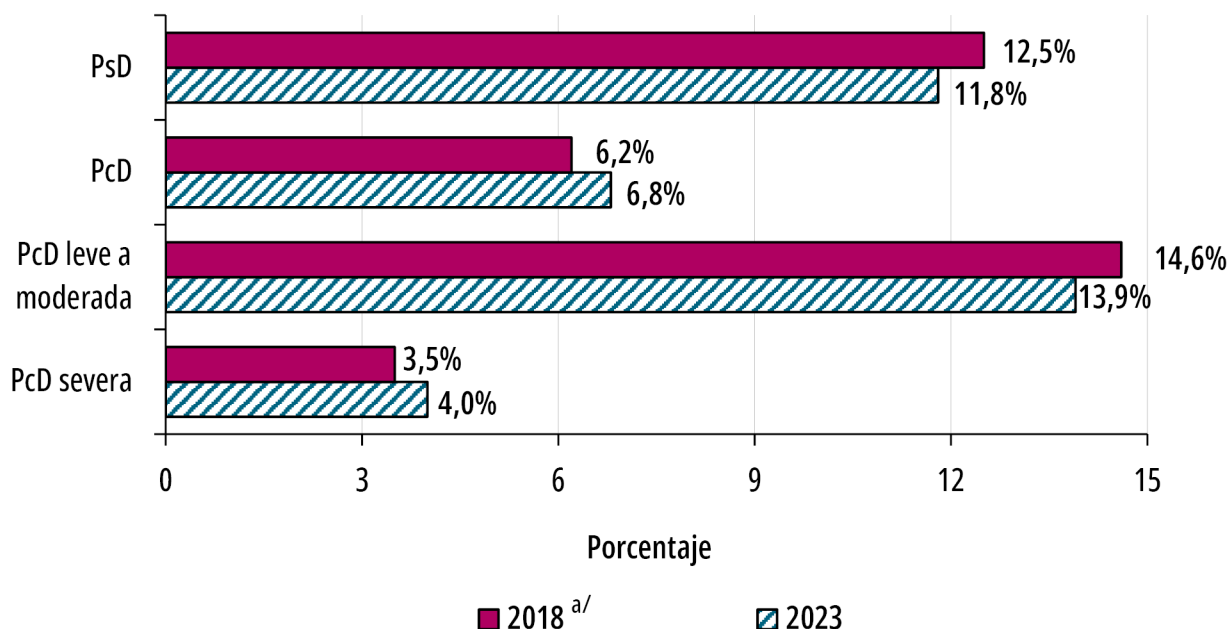
La Enadis destaca que la población adulta con discapacidad que asiste a la educación formal en ambos periodos de la encuesta ronda el 6,5%. Este porcentaje es muy inferior al de la población sin discapacidad, ya que, para el año 2023 el 11,8% de esta población asistió a algún centro educativo formal como escuela, colegio, universidad, parauniversidad o educación especial.

Al analizar este indicador por grado de discapacidad, sobresale que existen diferencias importantes, ya que, únicamente el 4,0% de las PcD severa asisten a la educación formal, mientras que, el 13,9% de las PcD leve a moderada lo hacen. En el gráfico 4.4 se detalla para el año 2018 y 2023 el porcentaje de población adulta que asiste a la educación formal de acuerdo a su situación de discapacidad.

Gráfico 4.4

Costa Rica. Porcentaje de población adulta que asiste a la educación formal por año, según situación y grado de discapacidad, octubre y noviembre 2018 y 2023

Situación y grado de discapacidad



Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Para caracterizar la información referida sobre la asistencia a la educación formal, se abordan los siguientes indicadores: tipo de centro educativo, accesibilidad de la infraestructura educativa y apoyos educativos. En el cuadro 4.5 se detalla esta información para los años 2018 y 2023.

Cuadro 4.5

Costa Rica. Población adulta con discapacidad que asiste a educación formal por año, según tipo de centro educativo, infraestructura accesible^{1/} y apoyos educativos^{2/}, octubre y noviembre 2018^{a/} y 2023

(Valores absolutos y relativos)

Tipo de centro educativo, infraestructura accesible y apoyos educativos	2018 Absolutos	2018 Relativos	2023 Absolutos	2023 Relativos
Total país	38 249	100,0	46 199	100,0
Centro educativo público	19 093	49,9	31 409	68,0
Centro educativo privado	19 156	50,1	14 790	32,0
Infraestructura no accesible	20 289	53,0	27 013	58,5
Infraestructura accesible	16 767	43,8	16 752	36,3
Infraestructura ignorada	1 041	2,7 ^{b/}	2 434	5,3 ^{b/}
Infraestructura no aplica	152	0,4 ^{b/}	-	-
Si recibe apoyos educativos	1 926	5,0 ^{b/}	6 135	13,3 ^{b/}
No recibe apoyos educativos	36 323	95,0	40 064	86,7

Notas: 1/ Como apoyos educativos se considera la adecuación curricular significativa, la adecuación curricular no significativa, modificaciones o provisión de recursos y de personal docente que permiten el acceso a la educación de todas las personas de manera integral.

2/ La infraestructura accesible son aquellas condiciones espaciales que permiten el desplazamiento de la población en general, como rampas, puertas con agarradera de palanca, puertas y pasillos anchos, ascensor o elevador (cuando sea de más de un piso), luces de alerta visual y alarmas de audio, barras de apoyo o gradas con baranda y mobiliario adaptado. Se incluye como infraestructura ignorada cuando la persona informante no logra detallar sobre las condiciones de accesibilidad del centro educativo, e infraestructura no aplica, cuando el programa educativo se imparte completamente de forma virtual.

a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Del total de población adulta con discapacidad que asiste a la educación formal el 68,0% asisten a centros educativos públicos, mientras que el 32,0% están en centros de enseñanza privados. En cuanto a la accesibilidad de la infraestructura de los centros educativos a los que asiste la población adulta con discapacidad, el 58,5% de estos no es accesible, es decir, no todos los espacios cuentan con rampas para personas que utilicen silla de ruedas (cuando cuándo la infraestructura lo requiera), puertas con agarraderas de palanca, puertas y pasillos anchos, ascensor o elevador (cuando aplique), luces de alerta visual, alarma de audio, barras de apoyo, gradas con baranda ni mobiliario adaptado.

Con respecto a los apoyos educativos, el 86,7% de las PcD que estudia no recibe ningún tipo de apoyos relacionados con adecuaciones curriculares (significativas o no significativas), de docencia, de acceso como LESCO, computadora con teclado grande o profesionales como psicopedagogía o tutorías.

4.3.2 Años de escolaridad

Al analizar los años de instrucción aprobados en la educación formal, la Enadis identifica que la población sin discapacidad tiene en promedio 2 años cursados adicionales respecto de la población con discapacidad, para un promedio de años de 10,1 y 8,0 respectivamente. Para la población con discapacidad severa, se estima 7,1 los años de escolaridad promedio.

4.3.3 Nivel de instrucción

En relación con el último nivel más alto aprobado en la educación formal, de la Enadis se desprende que la población con discapacidad tiene un nivel menor de educación formal. Para ambos periodos de la encuesta, se denota que existe un mayor porcentaje de personas con discapacidad sin ningún tipo de instrucción, para el año 2023 la diferencia respecto a la población sin discapacidad es de 4,5 p.p. (6,0% y 1,4% respectivamente). De igual manera, se observan diferencias importantes en los niveles de primaria y educación superior con valores de 47,4% y 18,3% en personas con discapacidad, y 28,8% y 29,1% en las personas sin discapacidad.

En el cuadro 4.6 se describe la distribución porcentual del nivel de instrucción de la población adulta con y sin discapacidad, por año y sexo.

Cuadro 4.6

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta por año y situación de discapacidad, según sexo y nivel de instrucción, octubre y noviembre 2018 y 2023

Sexo y nivel de instrucción	2018^{a/} Personas sin discapacidad	2018^{a/} Personas con discapacidad	2023 Personas sin discapacidad	2023 Personas con discapacidad
Total país	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel de instrucción	2,4	6,5	1,4	6,0
Primaria incompleta	9,1	17,9	7,5	17,7
Primaria completa	23,9	27,7	21,2	29,7
Secundaria incompleta	23,2	17,4	20,4	14,8
Secundaria completa	15,9	11,6	20,3	13,5
Educación superior	25,1	18,0	29,1	18,3
Nivel ignorado	0,5 ^{b/}	0,9 ^{b/}	-	-
Hombre	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel de instrucción	2,6	7,7	1,5	6,9
Primaria incompleta	9,8	17,1	7,8	16,7
Primaria completa	24,6	26,9	21,9	29,8
Secundaria incompleta	22,9	19,4	19,6	13,6
Secundaria completa	16,2	11,7	20,8	14,0
Educación superior	23,4	16,5	28,2	18,9
Nivel ignorado	0,6 ^{b/}	0,7 ^{b/}	-	-
Mujer	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel de instrucción	2,3	5,8	1,3	5,2
Primaria incompleta	8,3	18,5	7,3	18,4
Primaria completa	23,1	28,2	20,5	29,6
Secundaria incompleta	23,5	16,1	21,2	15,7
Secundaria completa	15,6	11,5	19,8	13,1
Educación superior	26,9	19,0	30,0	17,9
Nivel ignorado	0,3 ^{b/}	0,9 ^{b/}	-	-

Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

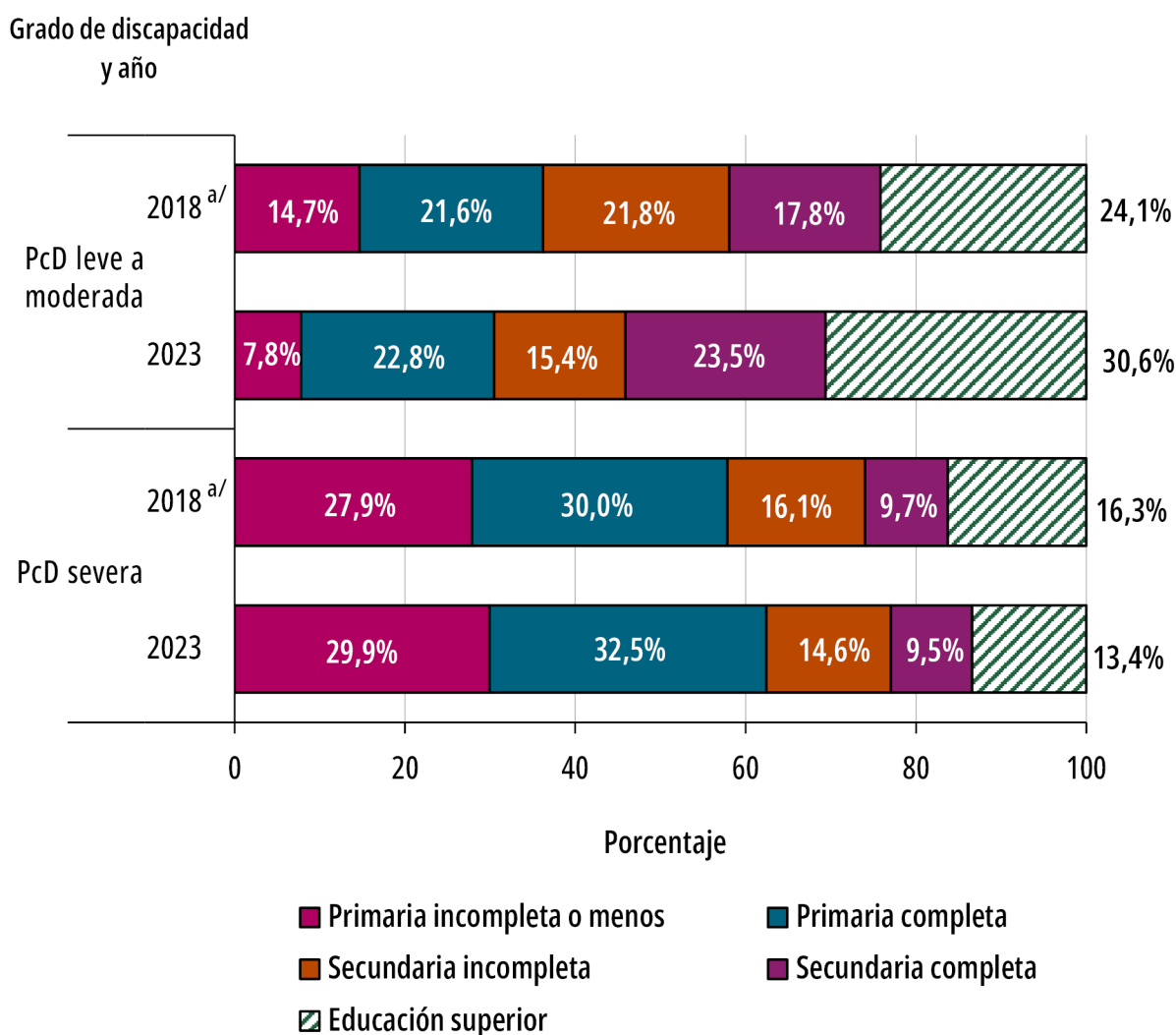
b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Al analizar el nivel de instrucción por grado de discapacidad, se evidencia que las brechas se profundizan para la población con discapacidad severa, ya que, el 62,4% de estas personas alcanzan un nivel de instrucción de primaria completa o menos, mientras que en discapacidad leve a moderada alcanza el 30,5%. En el gráfico 4.5 se visualiza la distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por nivel de instrucción.

Gráfico 4.5

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por nivel de instrucción, según grado de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023



Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

4.4 Entorno laboral

4.4.1 Condición de actividad

Según la Enadis, la población de 18 años y más dentro de la fuerza de trabajo (ocupada y desocupada) muestra diferencias importantes entre la población con y sin discapacidad. El 44,2% de las personas con discapacidad tienen algún trabajo o están en búsqueda de uno, mientras que en las personas sin discapacidad corresponde al 70,0%. En el cuadro 4.7 se detalla la población por situación de discapacidad según la condición de actividad para 2018 y 2023.

Cuadro 4.7

Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según año y condición de actividad, octubre y noviembre 2018 y 2023

(Valores absolutos y relativos)

Condición de actividad	Personas sin discapacidad Absoluto	Personas sin discapacidad Relativo	Personas con discapacidad Absoluto	Personas con discapacidad Relativo
2018^{a/}	3 058 056	100,0	619 777	100,0
Ocupada	2 019 237	66,0	275 243	44,4
Desocupada	143 592	4,7	25 639	4,1
Fuera de la fuerza de trabajo	895 227	29,3	318 895	51,5
2023	3 265 390	100,0	676 310	100,0
Ocupada	2 154 988	66,0	275 110	40,7
Desocupada	130 375	4,0	23 952	3,5
Fuera de la fuerza de trabajo	980 027	30,0	377 248	55,8

Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

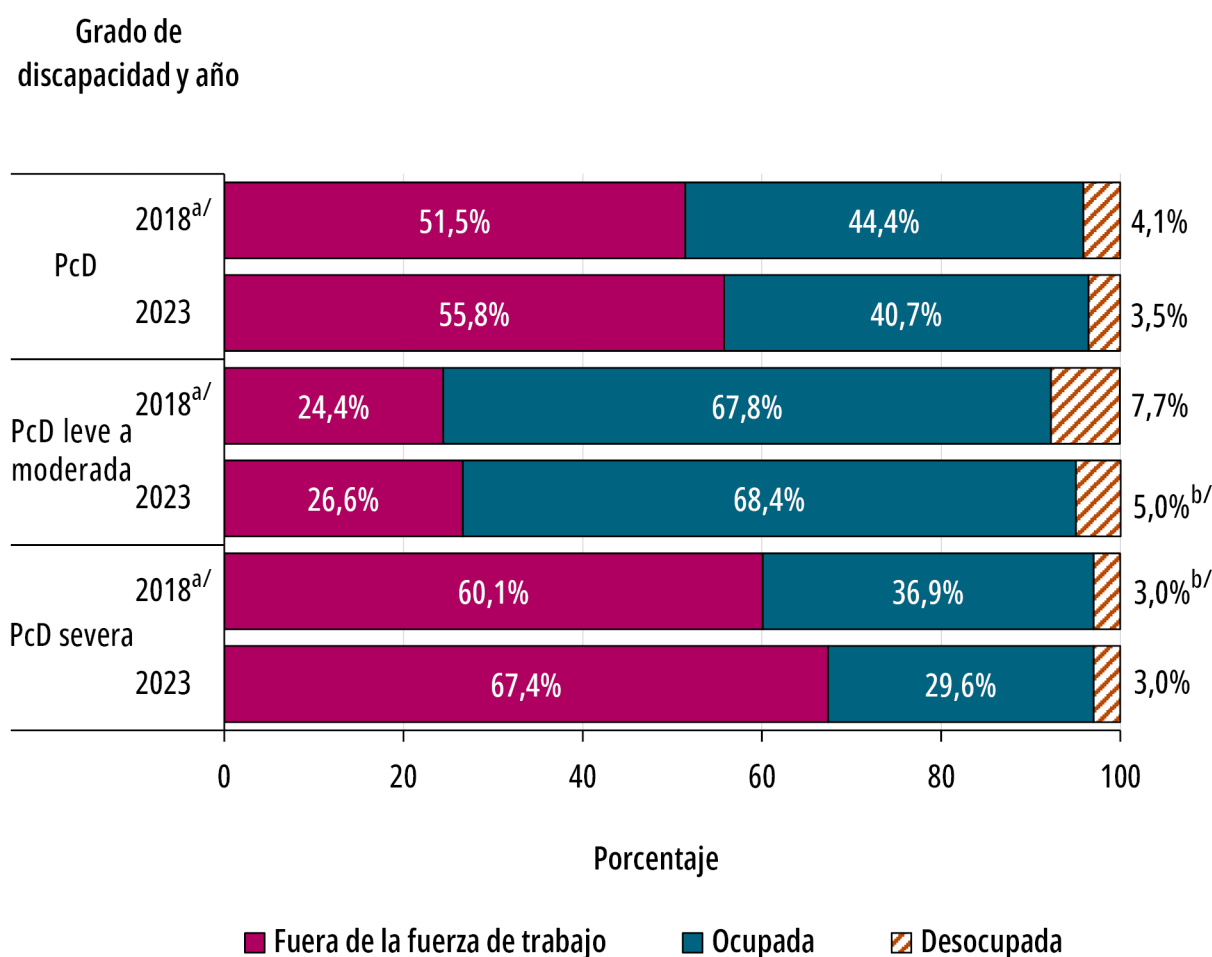
La Enadis evidencia brechas importantes en el entorno laboral, por situación de discapacidad, sexo y grado de discapacidad. Para el año 2023, mientras que el 66,0% de la población sin discapacidad (PsD) estaba ocupada, el 40,7% de PcD tenían un trabajo, asimismo, del total de mujeres con discapacidad el 32,1% tenía un trabajo, mientras que, el 52,4% de los hombres estaba ocupado. Al analizar la población ocupada por grado

de discapacidad, destaca que el porcentaje de personas ocupadas cae de acuerdo a la severidad de la discapacidad, donde el 68,4% de la PcD leve a moderada tiene un trabajo, mientras que, el 29,6% de la PcD severa está ocupada.

En el gráfico 4.6 se detalla la población adulta con discapacidad por condición de actividad para 2018 y 2023.

Gráfico 4.6

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por condición de actividad, según grado de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023



Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

El 55,8% de las personas con discapacidad se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, es decir, un total de 377 248 personas. La Enadis evidencia una diferencia de alrededor de 26 p.p. respecto de la población sin discapacidad (30,0% de las personas está fuera de la fuerza de trabajo). Los principales motivos por lo que las personas con discapacidad no buscan trabajo es por alguna enfermedad o condición de salud (35,3%), por estar jubilada o pensionada (27,5%) y por cuidado a otras personas o por realización de trabajo doméstico (14,7%).

Al caracterizar a la población fuera de la fuerza de trabajo, se identifica que, el 67,0% son mujeres y el 33,0% hombres, y el 48,4% son personas de 65 años y más, el 39,3% tiene de 36 a 64 años, y el 12,3% pertenecen al grupo de 18 a 35 años. Asimismo, el 86,4% son personas con discapacidad severa, y el 13,6% con discapacidad leve a moderada.

Al analizar la condición de actividad en los dos periodos de la encuesta, se identifica que los únicos indicadores que reflejan variaciones estadísticamente significativas son los de población ocupada y fuera de la fuerza de trabajo de la población con discapacidad severa, ya que el porcentaje de personas ocupadas pasó de 36,9% a 29,6%, una diferencia de 7,3 p.p., siendo en esa misma diferencia el incremento de la población fuera de la fuerza de trabajo.

4.4.2 Principales características de la ocupación

Seguidamente, se detallan las principales características de las personas adultas ocupadas en el trabajo principal, por ejemplo: calificación del grupo ocupacional, cantidad de trabajos, cantidad de horas trabajadas y posición en el empleo.

Según la calificación por grupo ocupacional, se identifica que alrededor del 48% de las PcD tiene ocupaciones con calificación media (incluye trabajos de apoyo administrativo, ventas en locales y prestación de servicios directos a personas), esto es 1,7 p.p. por encima de la población sin discapacidad. Respecto a puestos de trabajo con calificación alta, se identifica una diferencia de 5,4 p.p., siendo mayor en las personas sin discapacidad, y respecto a las ocupaciones no calificadas, es la población con discapacidad la que tiene un mayor porcentaje, 29,4% frente al 22,2% de las personas sin discapacidad (PsD).

En cuanto a la cantidad de trabajos, el 5,4% y 3,3% de las personas ocupadas de 18 años y más, con y sin discapacidad tienen dos o más trabajos. En el cuadro 4.8 se detalla esta y las otras características de la ocupación.

Cuadro 4.8

Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según año, calificación del grupo ocupacional, cantidad de trabajos, horas laboradas y posición en el empleo principal, octubre y noviembre 2018 y 2023

(Valores absolutos y relativos)

Calificación del grupo ocupacional, cantidad de trabajos, horas laboradas y posición en el empleo principal	Personas sin discapacidad Absoluto	Personas sin discapacidad Relativo	Personas con discapacidad Absoluto	Personas con discapacidad Relativo
2018^{a/}	2 019 237	100,0	275 243	100,0
Ocupación calificada alta ^{1/}	534 780	26,5	72 611	26,4
Ocupación calificada media ^{2/}	980 106	48,5	138 368	50,3
Ocupación no calificada	499 871	24,8	63 599	23,1
Ocupación no especificada	4 480	0,2 ^{b/}	665	0,2 ^{b/}
Un solo trabajo	1 926 589	95,4	262 811	95,5
Dos o más trabajos	92 648	4,6	12 432	4,5
Trabaja menos de 15 horas laboradas	167 348	8,3	44 972	16,3
Trabaja de 15 a menos de 40 horas laboradas	339 755	16,8	63 336	23,0
Trabaja de 40 a 48 horas laboradas	890 061	44,1	95 668	34,8
Trabaja más de 48 horas laboradas	619 511	30,7	69 664	25,3
Otro tipo de horas laboradas	2 562	0,1	1 603	0,6
Posición empleada	1 342 845	66,5	163 742	59,5
Posición independiente	661 738	32,8	107 972	39,2
Posición familiar auxiliar	14 654	0,7	3 529	1,3 ^{b/}

continúa

Notas: 1/ Incluye nivel directivo de la administración pública y de la empresa, nivel profesional, científico e intelectual, nivel técnico y profesional medio.

2/ Incluye apoyo administrativo, ventas en locales y prestación de servicios directos a personas, agropecuario, agrícolas y pesqueras calificadas, producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas calificadas y montaje y operación de instalaciones y máquinas.

a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Continuación cuadro 4.8

Calificación del grupo ocupacional, cantidad de trabajos, horas laboradas y posición en el empleo principal	Personas sin discapacidad Absoluto	Personas sin discapacidad Relativo	Personas con discapacidad Absoluto	Personas con discapacidad Relativo
2023	2 154 988	100,0	275 110	100,0
Ocupación calificada alta ^{1/}	604 034	28,0	62 045	22,6
Ocupación calificada media ^{2/}	1 071 305	49,7	132 142	48,0
Ocupación no calificada	477 676	22,2	80 756	29,4
Ocupación no especificada	1 973	0,1 ^{b/}	167	0,1 ^{b/}
Un solo trabajo	2 082 828	96,7	260 255	94,6
Dos o más trabajos	72 160	3,3	14 855	5,4
Trabaja menos de 15 horas laboradas	143 221	6,6	35 243	12,8
Trabaja de 15 a menos de 40 horas laboradas	367 546	17,1	60 041	21,8
Trabaja de 40 a 48 horas laboradas	1 187 381	55,1	127 874	46,5
Trabaja más de 48 horas laboradas	456 840	21,2	51 952	18,9
Posición empleada	1 437 467	66,7	193 750	70,4
Posición independiente	707 651	32,8	80 087	29,1
Posición familiar auxiliar	9 870	0,5 ^{b/}	1 273	0,5 ^{b/}

Notas: 1/ Incluye nivel directivo de la administración pública y de la empresa, nivel profesional, científico e intelectual, nivel técnico y profesional medio.

2/ Incluye apoyo administrativo, ventas en locales y prestación de servicios directos a personas, agropecuario, agrícolas y pesqueras calificadas, producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas calificadas y montaje y operación de instalaciones y máquinas.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Una de las principales diferencias entre la población ocupada con y sin discapacidad se presenta en la cantidad de horas que trabajan regularmente en el trabajo principal, cerca del 35% de las PcD acceden a puestos de trabajo con jornadas incompletas (menos de 40 horas a la semana), mientras que en la población sin discapacidad alcanza únicamente el 23,7% de los puestos de trabajo. En el periodo de cinco años, para ambas poblaciones, se observa un incremento estadísticamente significativo en las jornadas de trabajo entre 40 y 48 horas semanales, este incremento es superior a los 11 p.p. en ambos casos, asimismo, se presenta una reducción en las jornadas de más de 48 horas, para las personas con discapacidad de 6,4 p.p. y para las personas sin discapacidad de 9,5 p.p.

De acuerdo a la posición en el empleo, la población empleada o asalariada representa el mayor porcentaje de población ocupada, tanto para personas con y sin discapacidad, 70,4% y 66,7 respectivamente. Las personas que trabajan de forma independiente o por cuenta propia alcanzan el 29,1% de la población ocupada con discapacidad y el 32,8% de las personas sin discapacidad. Respecto del 2018, únicamente se presentan variaciones estadísticamente significativas para la población con discapacidad, la población empleada incrementó en los cinco años, cerca de 11 p.p., entre tanto, la población independiente se redujo en 10,1 p.p.

4.5 Condición de salud

4.5.1 Condición de salud y percepción del estado de salud

La siguiente información muestra una de las dimensiones de la discapacidad según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF): condición de salud. Este concepto remite a la tenencia de alguna enfermedad crónica, trastorno o deficiencia; es importante resaltar que una persona puede tener alguna de estas condiciones (o todas) sin necesariamente estar en situación de discapacidad.

Las enfermedades (OMS, 2001) se refieren a las alteraciones del estado físico en el cuerpo que se manifiesta en síntomas y su evolución puede ser más o menos predecible. Los trastornos por su parte son las alteraciones tanto en la salud, como en el pensamiento, auditivas, del sueño, de la percepción, las emociones, la conducta, entre otras. Las deficiencias por su parte, se refieren a problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.

A. Condición de salud diagnosticada

De acuerdo a la Enadis 2023, tanto las personas con y sin discapacidad presentan condiciones de salud diagnosticadas, es decir, cuentan con al menos una enfermedad crónica, trastorno o deficiencia confirmada por una persona profesional en salud. De las personas sin discapacidad, el 45,6% tienen alguna condición de salud (9,2 p.p. menos que en 2018), mientras que de las PcD el 88,4% están en esta condición, 3,3 p.p. menos que hace cinco años, estas variaciones son estadísticamente significativas.

Cuando se analiza esta información por grados de discapacidad, se observa que el 95,2% de las personas con discapacidad severa han sido diagnosticadas con alguna condición de salud (esto representa el 77,0% del total de PcD diagnosticadas con alguna condición de salud), en tanto el 71,6% de las personas con discapacidad de leve a moderada, tienen alguna enfermedad, trastorno o deficiencia diagnosticada.

Respecto a las enfermedades crónicas o trastornos, el 84,9% de las personas con discapacidad indican que fueron diagnosticadas con alguna de estas dos condiciones y en el caso de las personas sin discapacidad es el 43,1%. Según grado de discapacidad, las PcD, de leve a moderado que han sido diagnosticadas con alguna enfermedad o trastorno corresponden al 69,3%, mientras que el 91,2% al grado severo.

En cuanto a las deficiencias, se observa una diferencia de 22,5 p.p. entre la población con y sin discapacidad (29,8% y 7,3% respectivamente). Este dato refuerza el marco teórico de la Enadis, al identificar que las personas con deficiencias no son necesariamente personas con discapacidad debido a su condición de salud. En el cuadro 4.9 se detalla el porcentaje de personas adultas por situación de discapacidad con alguna condición de salud diagnosticada.

Respecto a las enfermedades crónicas o trastornos, el 84,9% de las personas con discapacidad indican que fueron diagnosticadas con alguna de estas dos condiciones y en el caso de las personas sin discapacidad es el 43,1%. Según grado de discapacidad, las PcD, de leve a moderado que han sido diagnosticadas con alguna enfermedad o trastorno corresponden al 69,3%, mientras que el 91,2% al grado severo.

En cuanto a las deficiencias, se observa una diferencia de 22,5 p.p. entre la población con y sin discapacidad (29,8% y 7,3% respectivamente). Este dato refuerza el marco teórico de la Enadis, al identificar que las personas con deficiencias no son necesariamente personas con discapacidad debido a su condición de salud.

Cuadro 4.9

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta por situación y grado de discapacidad, según condición de salud, enfermedad crónica o trastorno y deficiencia diagnosticada, octubre y noviembre 2018 y 2023

Condición de salud, enfermedades crónicas, trastornos y deficiencia diagnosticada	Personas sin discapacidad Total	Personas con discapacidad Total	Personas con discapacidad Leve a moderada	Personas con discapacidad Severa
2018^{a/}	100,0	100,0	100,0	100,0
Tiene alguna condición de salud diagnosticada	54,8	91,7	69,4	98,8
No tiene ninguna condición de salud diagnosticada	45,2	8,3	30,6	1,2
Tienen alguna enfermedad crónica o trastorno diagnosticado	49,9	88,4	65,9	95,6
No tiene ninguna enfermedad crónica o trastorno diagnosticado	50,1	11,6	34,1	4,4
Tiene alguna deficiencia diagnosticada	15,1	47,4	27,9	53,7
No tiene ninguna deficiencia diagnosticada	84,9	52,6	72,1	46,3
2023	100,0	100,0	100,0	100,0
Tiene alguna condición de salud diagnosticada	45,6	88,4	71,6	95,2
No tiene ninguna condición de salud diagnosticada	54,4	11,6	28,4	4,8
Tiene alguna enfermedad crónica o trastorno diagnosticado	43,1	84,9	69,3	91,2
No tiene ninguna enfermedad crónica o trastorno diagnosticado	56,9	15,1	30,7	8,8
Tiene alguna deficiencia diagnosticada	7,3	29,8	11,1	37,2
No tiene ninguna deficiencia diagnosticada	92,7	70,2	88,9	62,8

Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

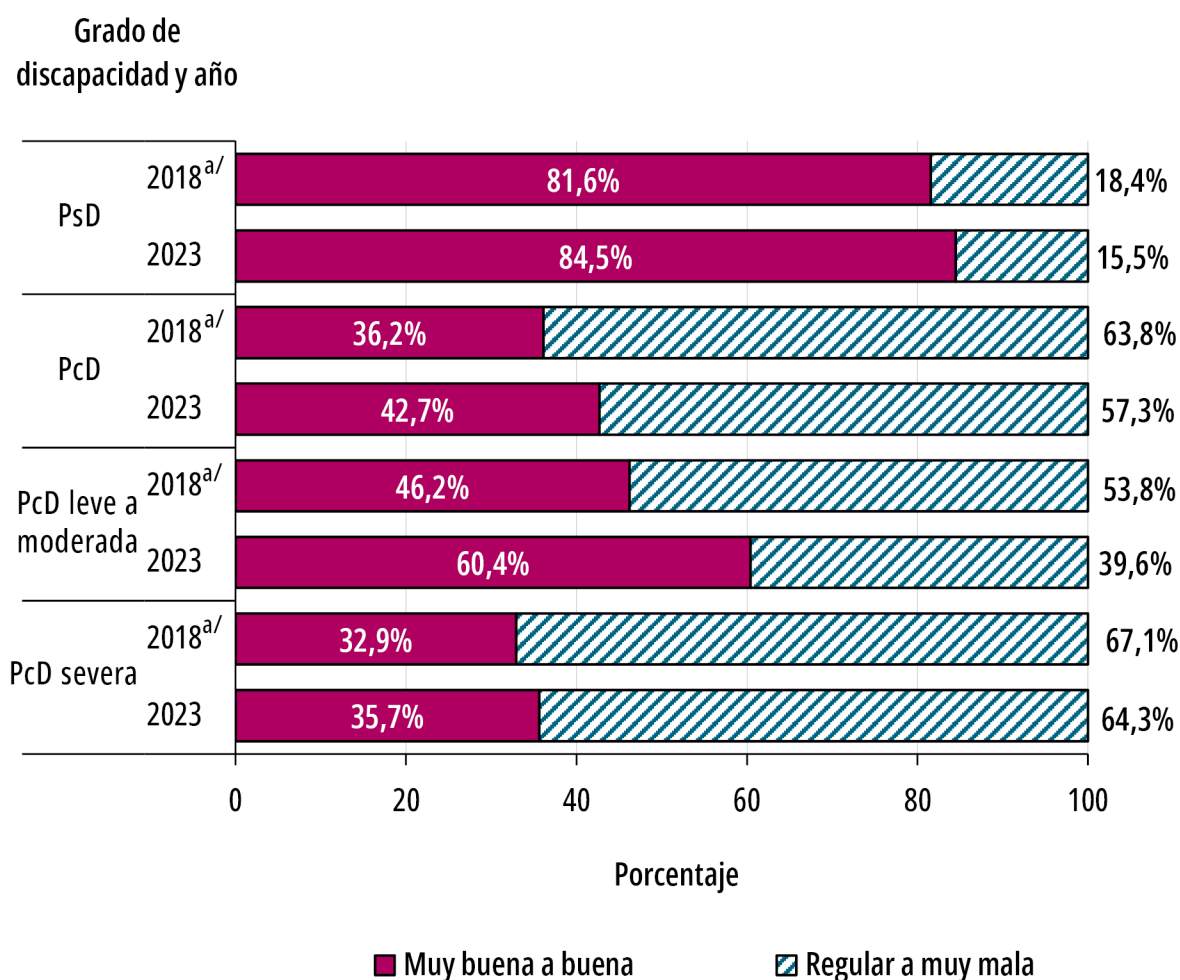
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

B. Percepción del estado de salud

La percepción de salud es un concepto que incluye tanto aspectos físicos como mentales; al respecto según la Enadis 2023 el 84,5% de las personas sin discapacidad tienen una percepción sobre su salud de muy buena a buena, mientras que el 42,7% de las PcD tienen esta misma apreciación. En tanto, 57,3% de las personas con discapacidad considera que su salud es de regular a muy mala, esta percepción se agrava para las PcD severa (64,3%). Ver detalle en el gráfico 4.7.

Gráfico 4.7

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta por percepción del estado de salud, según situación de discapacidad y año, octubre y noviembre 2018 y 2023



Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

4.5.2 Enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados

La Enadis indaga sobre un listado de enfermedades crónicas y trastornos más frecuentes en la población adulta de Costa Rica. A partir de esta información, se identifica que, del total de personas con discapacidad con alguna enfermedad diagnosticada, el 59,4% tiene tres o más padecimientos, el 21,1% tiene dos y el 19,5% tiene solamente una. Por su parte, en las personas sin discapacidad, el 51,7% tiene una enfermedad, el 25,0% tiene dos y el 23,3% tiene tres o más. En el cuadro 4.10 se muestran las enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados más frecuentes que declara la población con y sin discapacidad.

Las enfermedades crónicas más recurrentes en las personas con discapacidad son presión alta (hipertensión arterial) con el 46,6%, problemas o dolores crónicos en la espalda o en la columna vertebral correspondiente al 34,0%, artritis, artrosis o desgaste que representa el 25,1%.

En las personas sin discapacidad también destaca en primer lugar la presión alta (20,5%), pero en segundo y tercer lugar sobresale la azúcar en la sangre o diabetes y problemas o dolores crónicos en la espalda con 7,9% y 7,6% respectivamente.

En el cuadro 4.10 sobresale para todas las enfermedades crónicas y trastornos estudiados, una mayor incidencia en las personas con discapacidad; al analizar las doce más frecuentes para las PcD se identifican diferencias por encima de los 10 p.p. Cabe resaltar que las enfermedades con la diferencia más predominante se encuentran vinculadas a los problemas crónicos en la espalda (26,4 p.p.).

A pesar que las PcD tienen un mayor porcentaje en la mayoría de las condiciones de salud aquí estudiadas, es importante considerar que tal como se indicó anteriormente, las personas sin discapacidad también presentan enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados.

Cuadro 4.10

Costa Rica. Porcentaje de la población adulta por año y situación de discapacidad, según enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados, octubre y noviembre 2018 y 2023

Enfermedades crónicas y trastornos diagnosticados	2018^{a/} Personas sin discapacidad	2018^{a/} Personas con discapacidad	2023 Personas sin discapacidad	2023 Personas con discapacidad
Presión alta (hipertensión arterial)	18,9	41,0	20,5	46,6
Problemas o dolores crónicos en la espalda o en la columna vertebral	10,1	40,6	7,6	34,0
Artritis, artrosis o desgaste	7,6	31,2	5,5	25,1
Gastritis crónica o úlceras gástricas	9,8	26,6	6,7	21,3
Dolores de cabeza crónicos	6,3	24,1	5,1	19,6
Trastornos del sueño crónico	3,0	22,5	2,8	23,5
Azúcar en la sangre (diabetes mellitus)	6,7	19,6	7,9	25,0
Enfermedades respiratorias crónicas	6,2	19,3	4,5	16,5
Obesidad	5,8	16,2	3,6	12,4
Ansiedad crónica	1,8	15,6	3,4	16,5
Depresión crónica	1,3	15,3	1,8	13,6
Enfermedades del corazón o ha tenido un infarto	3,2	13,3	2,7	12,6
Enfermedades de la piel	3,9	11,3	2,7	9,6
Enfermedades de la tiroides	3,6	10,3	3,0	9,8
Enfermedades de los riñones	3,3	10,2	2,2	10,1
Trastornos auditivos	1,6	9,1	1,2	9,0
Cáncer	1,5	5,2	0,9	4,9
Trastornos mentales o del comportamiento como esquizofrenia, bipolaridad u otros	0,4 ^{b/}	3,4	0,5	5,0
Alzheimer	0,0 ^{b/}	1,2 ^{b/}	0,0 ^{b/}	1,1 ^{b/}
Otra enfermedad crónica o condición de salud	3,8	13,6	1,1	3,7

Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

4.5.3 Deficiencias diagnosticadas

Considerando que las deficiencias se refieren a problemas en las funciones o estructuras corporales, tal como se explicó en apartados anteriores, a continuación, se muestran en el cuadro 4.11, aquellas más frecuentes en las personas con y sin discapacidad.

Las principales deficiencias en las personas con discapacidad son la baja visión (11,6%) deficiencias físicas provocadas por algún accidente (10,7%) y baja audición (6,3%). Este comportamiento se observa también en las personas sin discapacidad, sin embargo, existen diferencias en las deficiencias señaladas para ambas poblaciones (en promedio de 7 p.p.).

Cuadro 4.11**Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según año y deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2018 y 2023**

(Valores absolutos y relativos)

Deficiencias diagnosticadas	Personas sin discapacidad Absolutos	Personas sin discapacidad Relativos	Personas con discapacidad Absolutos	Personas con discapacidad Relativos
2018^{a/}	515 206	15,1	413 991	47,4
Baja visión	279 436	9,1	187 516	30,4
Deficiencias físicas provocadas por accidente	134 956	4,4	103 104	16,6
Baja audición	69 107	2,3	73 441	11,9
Deficiencias físicas ocasionadas por una malformación	10 440	0,3 ^{b/}	17 503	2,8
Con deficiencia del habla	9 178	0,3 ^{b/}	15 345	2,5
Con Síndrome de Down u otra deficiencia intelectual	5 063	0,2 ^{b/}	7 750	1,3 ^{b/}
Sorda	1 976	0,1 ^{b/}	5 075	0,8 ^{b/}
Con trastorno del espectro autista	3 711	0,1 ^{b/}	1 826	0,3 ^{b/}
Ciega	1 339	0,0 ^{b/}	2 431	0,4 ^{b/}
2023	257 863	7,3	255 339	29,8
Baja visión	120 626	3,7	78 250	11,7
Deficiencias físicas provocadas por accidente	74 772	2,3	72 597	10,7
Baja audición	34 136	1,0	42 625	6,3
Deficiencias físicas ocasionadas por una malformación	10 854	0,3	17 846	2,6
Con deficiencia del habla	6 443	0,2 ^{b/}	18 386	2,7
Con Síndrome de Down u otra deficiencia intelectual	6 125	0,2 ^{b/}	10 023	1,5 ^{b/}
Sorda	1 349	0,0 ^{b/}	3 693	0,5 ^{b/}
Con trastorno del espectro autista	3 300	0,1 ^{b/}	6 534	1,0 ^{b/}
Ciega	258	0,0 ^{b/}	5 385	0,8 ^{b/}

Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

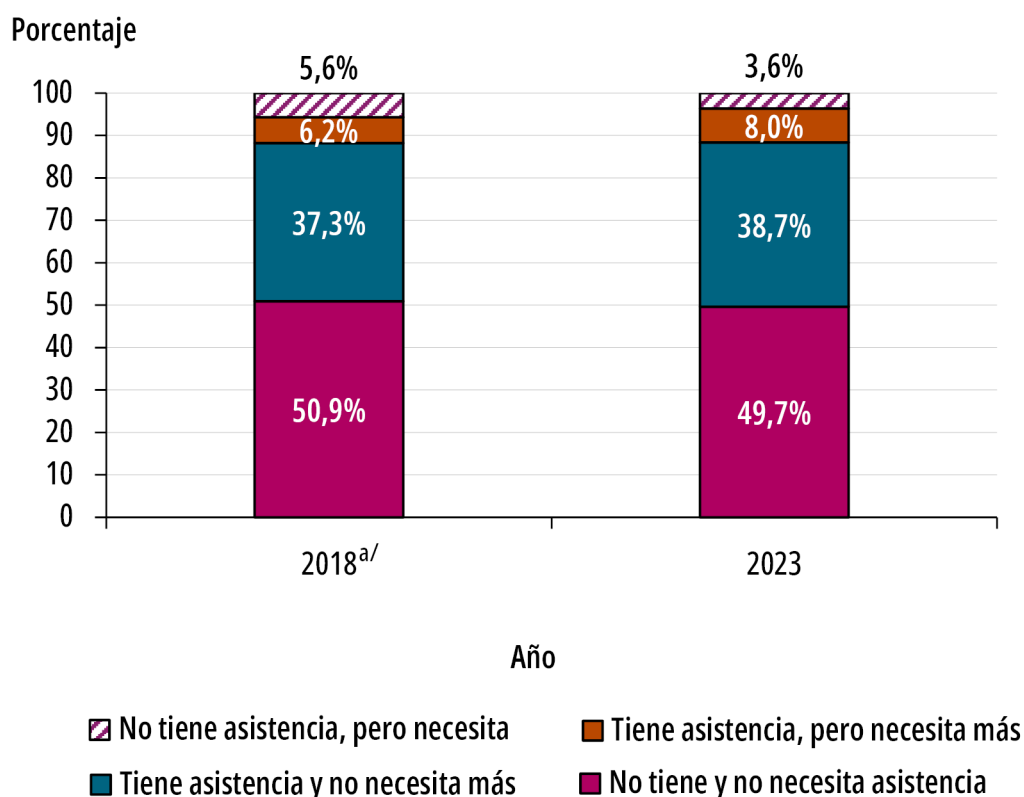
4.6 Asistencia personal

La asistencia personal consiste en los apoyos, ayudas y asistencia brindada por personas de 12 años y más para la realización de las actividades cotidianas como caminar, alimentarse, salir a la calle, comunicarse, para la realización de trabajo doméstico, autocuidado, entre otros aspectos. A partir de la Enadis 2023 se identifica que el 46,7% de las personas con discapacidad reciben asistencia personal para la realización de actividades de la vida diaria, mientras que el 53,3% no recibe asistencia personal.

La Enadis identifica que 11,6% de las personas con discapacidad necesitan asistencia personal, el 8,0% tiene asistencia, pero necesita más, y el 3,6% no tiene asistencia, pero necesita de estos apoyos. Ver gráfico 4.8.

Gráfico 4.8

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad por percepción del estado de salud, año, octubre y noviembre 2018 y 2023



Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

El 64,3% de las PcD que tienen asistencia personal, la reciben por parte de una sola persona, en tanto el 35,7% tienen dos o más personas que les apoyan en actividades diarias. Además, el 66,5% indica que la persona que principalmente le asiste es del mismo hogar donde residen. Ver detalle en cuadro 4.12.

Cuadro 4.12

Costa Rica. Población adulta con discapacidad, por año, según asistencia personal, octubre y noviembre 2018 y 2023

(Valores absolutos y relativos)

Asistencia personal	2018 ^{a/} Absolutos	2018 ^{a/} Relativos	2023 Absolutos	2023 Relativos
Reciben asistencia personal	269 110	43,4	315 671	46,7
Reciben asistencia personal intensa (muy frecuente)	209 212	77,7	236 942	75,1
Asistencia personal es parte del hogar	183 273	68,1	196 823	62,4
Le asisten una solo una persona	178 042	66,2	202 929	64,3
Le asisten dos personas o más	91 068	33,8	112 742	35,7

Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

4.6.1 Características de las personas que reciben asistencia

Para el año 2023, se estima que el 62,2% de las personas con discapacidad que reciben asistencia personal son mujeres, en tanto, el 37,8% corresponde a hombres. Asimismo, el 44,0% son personas adultas mayores de 65 años y más, mientras que aquellas comprendidas entre los 36 y 64 años, representan el 42,0%, y el 12,0% tiene edades entre 18 y 35 años. Ver cuadro 4.13.

Respecto a el grado de discapacidad, el 95,6% de las personas con discapacidad que reciben apoyo para la realización de las actividades cotidianas, son personas con discapacidad severa, en tanto, el 4,4% son personas con discapacidad leve a moderada. En comparación con el año 2018, las variaciones en estos indicadores no son estadísticamente significativas.

Cuadro 4.13
Costa Rica. Población adulta con discapacidad que recibe asistencia personal, por año, según sexo, grupos de edades y grado de discapacidad, octubre y noviembre 2018 y 2023
(Valores absolutos y relativos)

Sexo, grupos de edades y grado de discapacidad	2018 ^{a/}	2018 ^{a/}	2023	2023
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total país	269 110	100,0	315 671	100,0
Hombre	95 812	35,6	119 419	37,8
Mujer	173 298	64,4	196 252	62,2
Edades de 18 a 35 años	38 406	22,7	44 278	14,0
Edades de 36 a 64 años	129 482	53,4	132 633	42,0
Edades de 65 años y más	101 222	23,9	138 760	44,0
Discapacidad leve a moderada	8 486	3,2	13 771	4,4
Discapacidad severa	260 624	96,8	301 900	95,6

Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Las actividades en las que las personas con discapacidad requieren más asistencia debido a su condición de salud son: apoyo para hacer compras o ir a un centro de salud (47,1%), salir a la calle (45,2%), hacer el trabajo doméstico (36,2%), cuidar o dar apoyo a otras personas (32,3%) y ayuda para acostarse y levantarse de la cama, sillón u otros (30,9%).

4.6.2 Características de las personas que brindan asistencia personal

En relación a las personas que ofrecen asistencia a la población con discapacidad, se caracteriza a la persona que es el principal apoyo, es decir, la que le asiste en la mayor cantidad de actividades. En el cuadro 4.14 se observa que el 57,2% de las personas que asisten tienen entre 36 y 64 años y el 24,5% pertenecen a grupo de 12 a 35 años.

Cuadro 4.14

Costa Rica. Población adulta con discapacidad que recibe asistencia personal, por año, según sexo, grupos de edades, relación de parentesco, pago regular y calidad de la asistencia recibida, octubre y noviembre 2018 y 2023

(Valores absolutos y relativos)

Sexo, grupos de edades, relación de parentesco, pago regular y calidad de la asistencia	2018^{a/} Absolutos	2018^{a/} Relativos	2023 Absolutos	2023 Relativos
Total país	269 110	100,0	315 671	100,0
Hombre	82 564	30,7	107 537	34,1
Mujer	186 546	69,3	208 134	65,9
Edades de 12 a 35 años	76 725	28,5	77 489	24,5
Edades de 36 a 64 años	144 217	53,6	180 552	57,2
Edades de 65 años y más	44 391	16,5	52 051	16,5
Edad ignorada de 12 años y más	3 777	1,4	5 579	1,8 ^{b/}
Parentesco esposo, esposa o compañero, compañera	86 943	32,3	86 168	27,3
Parentesco hijo e hija	89 689	33,3	117 873	37,3
Parentesco otros familiares	68 442	25,4	80 529	25,5
Parentesco otros no familiares	24 036	8,9	31 101	9,9
Recibe pago regularmente ^{1/}	22 409	8,3	24 290	7,7
No recibe pago regularmente	246 701	91,7	291 381	92,3
Calidad de la asistencia muy buena a buena	230 917	85,8	263 984	83,6
Calidad de la asistencia regular a muy mala	17 558	6,5	24 479	7,8
No responde sobre la calidad de la asistencia	20 635	7,7	27 208	8,6

Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

b/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

1/ Puede ser un pago en dinero o en especie.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Las hijas e hijos de la persona con discapacidad son la principal asistencia, con el 37,3%, seguido del 27,3% que corresponde a la esposa, esposo o persona con la cual están unidas, finalmente, el 35,4% corresponde a otras personas familiares o no familiares.

Al analizar la asistencia personal según sexo, se encuentra que son las mujeres quienes principalmente proporcionan apoyo a personas con discapacidad, con el 65,9%. Además, tan solo el 7,7% de estas personas son remuneradas por este trabajo, es decir, el 92,3% realizan dichas actividades de forma gratuita.

Por otra parte, el 83,6% de las PcD consideran que la calidad de la asistencia que reciben es de muy buena a buena, el 7,8% indica que es de regular a muy mala, y el 8,6% prefiere no comentar sobre la calidad de la asistencia.

4.7 Actitudes de otras personas

Con respecto a las actitudes recibidas por parte de otras personas sobre algunos aspectos fundamentales de la vida tales como el respeto a su autonomía, toma de decisiones, movilidad, aceptación, entre otros, el cuadro 4.15 muestra los principales hallazgos desagregados por personas con y sin discapacidad, para 2018 y 2023.

Al analizar las actitudes recibidas, se evidencia diferencias importantes entre las personas con y sin discapacidad. La PsD percibe de otras personas actitudes más positivas respecto de las personas con discapacidad.

La actitud relacionada con la toma de decisiones propias en la vida diaria como qué ropa utilizar, qué comer, a dónde ir, entre otros, es la actitud en la que un mayor porcentaje de personas con y sin discapacidad percibe positivamente (85,4% y 98,6% respectivamente). En cuanto a la toma de decisiones importantes sobre su propia vida, como dónde estudiar, dónde y con quién vivir, como administrar los propios recursos, entre otras acciones vinculadas, se identifica que el 98,5% de personas sin discapacidad tienen una percepción positiva sobre este aspecto, frente al 85,4% de las PcD.

Una de las actitudes que evidencia mayor diferencia, se refiere a si las personas le tienen paciencia; las personas sin discapacidad que tienen una percepción positiva cercanas al 91%, en tanto, alrededor del 73% de la población con discapacidad percibe que otras personas le tienen paciencia. Esta es la actitud con el porcentaje más bajo de las dos poblaciones.

Cuadro 4.15

Costa Rica. Porcentaje de la población adulta, por año y situación de discapacidad, según actitudes recibidas de otras personas, octubre y noviembre 2018 y 2023

Actitudes recibidas de otras personas	2018^{a/} Total país	2018^{a/} Personas sin discapacidad	2018^{a/} Personas con discapacidad
Le permiten tomar sus propias decisiones cotidianas	95,7	97,1	88,6
Le permiten tomar decisiones importantes sobre su propia vida	95,1	96,7	86,8
Las personas le valoran tal como es	91,7	94,0	80,5
Las personas le aceptan	91,3	93,4	80,4
Las personas le respetan	91,2	93,4	80,2
Le tratan justamente y le permiten vivir con dignidad	92,0	94,3	80,6
Le permiten participar en las actividades de la sociedad	91,5	93,8	80,1
Le consideran una persona útil para la sociedad	92,7	95,3	79,8
Le permiten participar en las decisiones familiares	89,7	91,7	79,5
Las personas le tienen paciencia	83,4	86,4	68,7

continúa

Continuación cuadro 4.15

Actitudes recibidas de otras personas	2023 Total país	2023 Personas sin discapacidad	20123 Personas con discapacidad
Le permiten tomar sus propias decisiones cotidianas	96,3	98,6	85,4
Le permiten tomar decisiones importantes sobre su propia vida	96,2	98,5	85,4
Las personas le valoran tal como es	94,1	96,5	82,4
Las personas le aceptan	93,8	96,1	82,8
Las personas le respetan	94,2	96,5	83,1
Le tratan justamente y le permiten vivir con dignidad	94,4	96,8	82,8
Le permiten participar en las actividades de la sociedad	93,5	96,6	78,9
Le consideran una persona útil para la sociedad	94,5	97,3	80,6
Le permiten participar en las decisiones familiares	92,0	95,0	77,4
Las personas le tienen paciencia	88,2	91,2	73,4

Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

4.8 Productos de apoyo, servicios y animales de asistencia

4.8.1 Uso y necesidad de apoyo, servicios y animales de asistencia

Los productos de apoyo, servicios y animales de asistencia adquieren vital importancia en la vida de las personas en situación de discapacidad que los requieren, ya que les permite mayor autonomía personal, desarrollar una vida independiente, así como para mejorar su calidad de vida.

El 54,1% de la población de 18 años y más utiliza algún producto de apoyo, servicios y animales de asistencia. Se identifica un mayor uso de productos de apoyo entre las personas con discapacidad (75,2%) en comparación con las personas sin discapacidad (49,7%), tal como se deriva del cuadro 4.16.

Cuadro 4.16
Costa Rica. Población adulta situación de discapacidad, según año, uso y necesidades de productos de apoyo, servicios y animales de asistencia, octubre y noviembre 2018 y 2023
(Valores absolutos y relativos)

Uso y necesidades de productos de apoyo, servicios y animales de asistencia	Total Absolutos	Total Relativos	Personas sin discapacidad Absolutos	Personas sin discapacidad Relativos	Personas con discapacidad Absolutos	Personas con discapacidad Relativos
2018^{a/}	3 677 833	100,0	3 058 056	100,0	619 777	100,0
No utiliza y no necesita	1 365 868	37,1	1 268 942	41,5	96 926	15,6
No utiliza, pero necesita	372 107	10,1	297 030	9,7	75 077	12,1
Sí utiliza, pero necesita otro	179 188	4,9	88 718	2,9	90 470	14,6
Sí utiliza y no necesita otro	1 760 670	47,9	1 403 366	45,9	357 304	57,7
2023	3 941 700	100,0	3 265 390	100,0	676 310	100,0
No utiliza y no necesita	1 614 538	41,0	1 501 077	46,0	113 461	16,8
No utiliza, pero necesita	195 293	5,0	141 153	4,3	54 140	8,0
Sí utiliza, pero necesita otro	195 614	5,0	90 834	2,8	104 780	15,5
Sí utiliza y no necesita otro	1 936 255	49,1	1 532 326	46,9	403 929	59,7

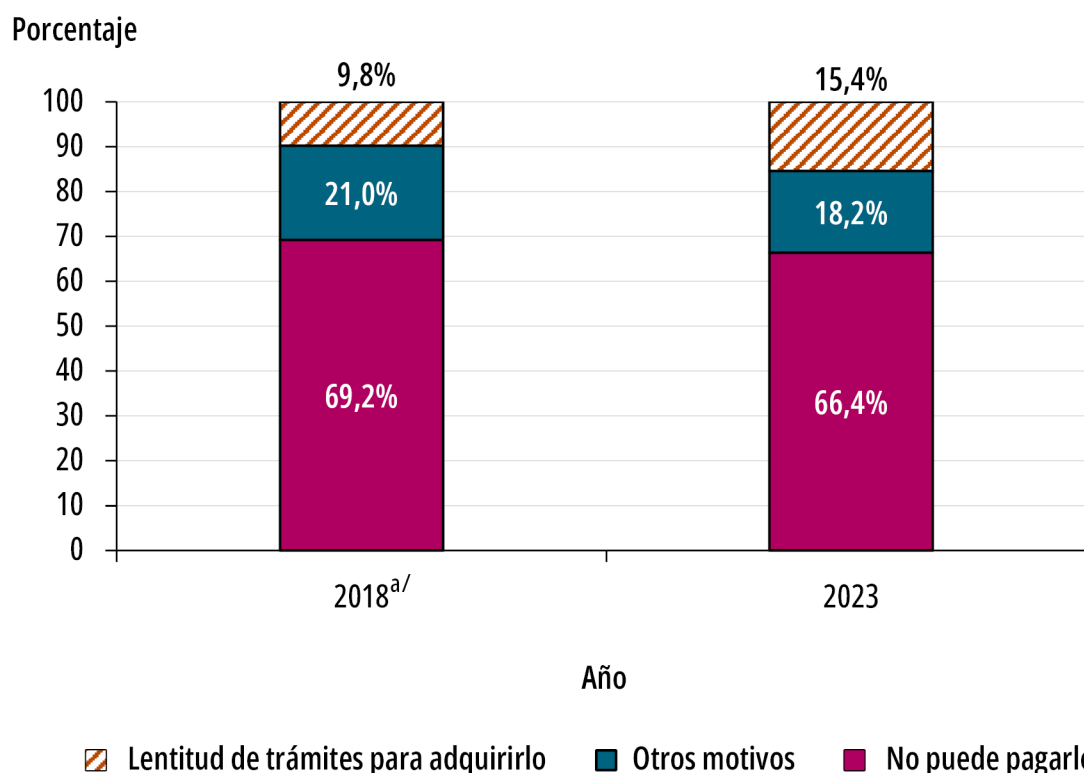
Nota: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

Aproximadamente una cuarta parte de la población con discapacidad (23,5%) requiere de productos de apoyo para realizar las actividades de la vida diaria pero no los tiene o necesita otro, siendo que, el 15,5% utiliza alguno, pero necesita otro, y el 8,0% no utiliza ninguno, pero menciona que requiere al menos uno. Respecto al 2018, únicamente se observan variaciones estadísticamente significativas en la población que no utiliza, pero necesita, pasando de 12,1% a 8,0%, una reducción de 4.p.p.

El 66,4% de las PcD que requiere algún producto, servicio o animal de asistencia señala que no tiene porque no puede pagarlos, el 15,4% de las personas mencionan que existe lentitud en los trámites para adquirirlos, y el 18,2% señala otros motivos.

Gráfico 4.9

Costa Rica. Distribución porcentual de la población adulta con discapacidad, por discapacidad por principales motivos por lo cual no tienen los productos de apoyo^{1/} que necesitan, según año octubre y noviembre 2018 y 2023



Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

1/ Incluye cualquier producto de apoyo, servicio o animales de asistencia.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

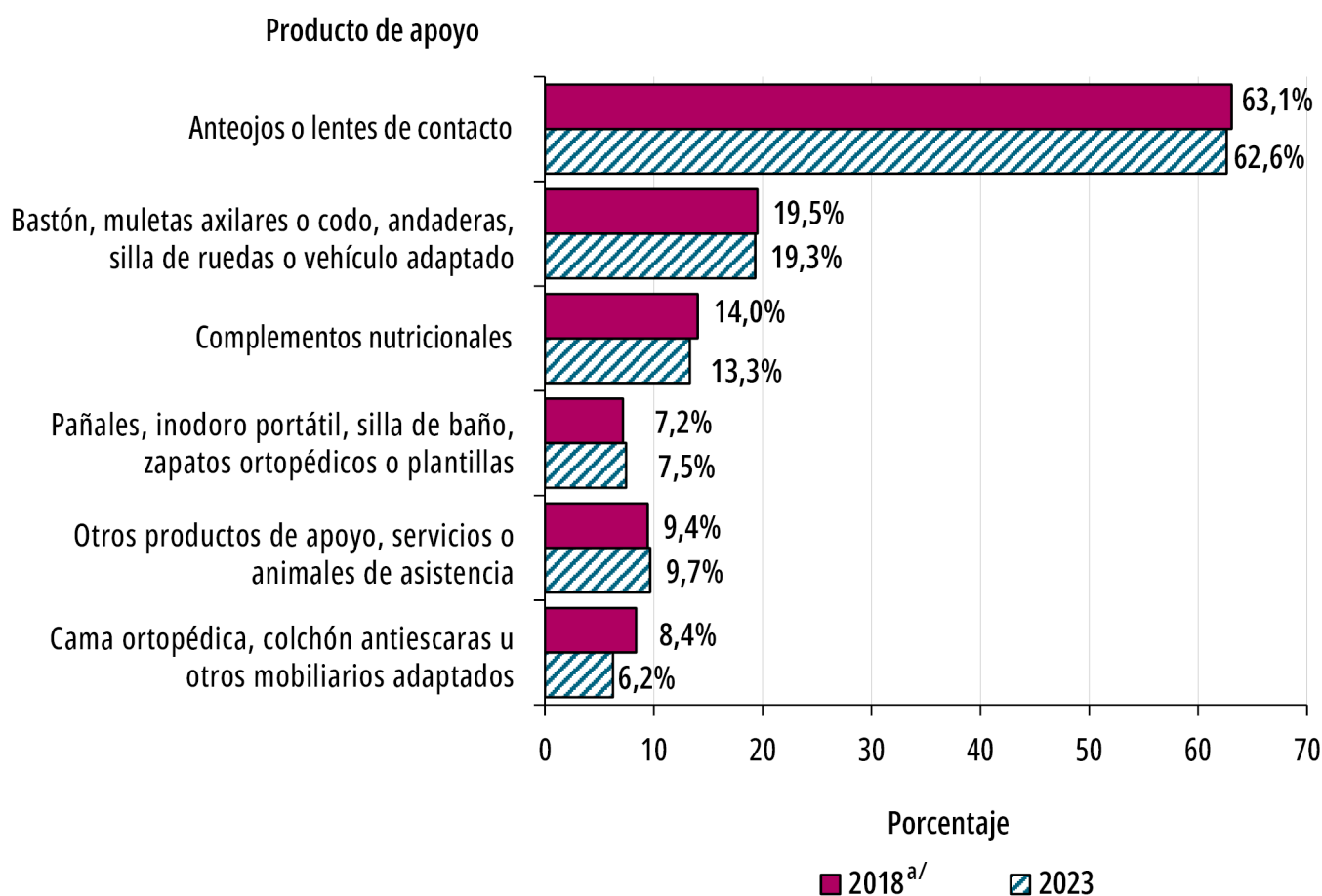
4.8.2 Población que utiliza productos de apoyo, servicios y animales de asistencia

A. Productos de apoyo, servicios y animales de asistencia más utilizados

Dentro de los productos, servicios y animales de asistencias más utilizados por las PcD se encuentran en primer lugar los anteojos o lentes de contacto con el 62,6%, seguido de ayudas técnicas para la movilidad como bastón, muletas, anderas, silla de ruedas o vehículo adaptado con el 19,3% y en tercer lugar los complementos nutricionales con un 13,3%, tal como se muestra en el gráfico 4.10.

Gráfico 4.10

Costa Rica. Porcentaje de la población adulta con discapacidad, según año y productos de apoyo^{1/} que utilizan, octubre y noviembre 2018 y 2023



Notas: a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

1/ Incluye cualquier producto de apoyo, servicio o animales de asistencia.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

B. Dificultades que experimentan con el uso

En el 2023 el 14,8% de las personas con discapacidad que utilizan algún producto, servicio o animal de asistencia enfrentan problemas con el uso de los mismos. El 76,1% de estas personas indican que no se ajustan a sus necesidades, seguido del 18,0% que reporta la mala calidad de estos, el 16,0% no tienen dinero para reparar o dar mantenimiento, el 5,0% reporta otros problemas.

C. Necesidades adicionales

Debido a las dificultades que las personas con discapacidad experimentan con los productos de apoyo que utilizan, o bien, a necesidades adicionales en razón de su condición de salud, la Enadis identifica que el 20,6% de las personas que utilizan productos de apoyo requieren otros productos, servicios o animales de asistencia. Los productos adicionales que requieren son anteojos o lentes de contacto (48,1%), ayudas técnicas para la movilidad (31,5%), complementos nutricionales (15,0%), cama ortopédica, colchón anti escaras u otros mobiliarios adaptados (14,2%), audífonos (11,3%), entre otros.

4.9 Calidad de vida de las personas

La calidad de vida es un concepto que engloba las dimensiones del bienestar general de la persona, teniendo como punto de partida, la satisfacción que se tiene sobre sus propias necesidades. Para el análisis de este tema, se toman en consideración aspectos vinculados al grado de satisfacción respecto a la salud, la vivienda, energía para realizar actividades diarias, entre otros elementos.

En el cuadro 4.17 se presenta los indicadores de calidad de vida y satisfacción desagregado por población sin y con discapacidad, para esta última, se muestran los datos según grado.

Cerca del 87% de las personas sin discapacidad señalan que en el último mes han tenido de buena a muy buena calidad de vida, mientras que solamente el 54,1% de las personas con discapacidad tienen esta percepción.

Cuadro 4.17

Costa Rica. Porcentaje de la población adulta por año, situación y grado de discapacidad, según calificación de la calidad de vida en los últimos 30 días y grado de satisfacción en algunos aspectos de la vida, octubre y noviembre 2018 y 2023

Calidad de vida^{1/} y grado de satisfacción^{2/} con algunos aspectos de la vida	2018^{a/} Personas sin discapacidad Total	2018^{a/} Personas con discapacidad Total	2018^{a/} Personas con discapacidad Leve a moderada	2018^{a/} Personas con discapacidad Severa
Calidad de vida calificada como positiva	84,5	49,4	52,7	48,5
Satisfacción con relaciones personales	94,4	78,2	77,1	78,4
Satisfacción con usted mismo o misma	93,7	72,8	71,6	73,1
Satisfacción con la habilidad para realizar actividades diarias	92,7	54,8	76,1	48,9
Satisfacción con la energía para hacer las actividades diarias	91,0	54,4	67,5	50,8
Satisfacción con la ubicación de la vivienda	87,1	74,0	69,4	75,3
Satisfacción con su vivienda	86,8	73,3	69,3	74,4
Satisfacción con su salud	84,5	44,8	54,6	42,1
Satisfacción con el dinero para resolver sus necesidades	61,4	35,3	35,7	35,2

continúa

Notas: 1/ La calificación positiva corresponde aquellas personas que respondieron (bueno a muy bueno) en la calidad de vida en los últimos 30 días.

2/ Corresponde aquellas personas que respondieron estar satisfechas o muy satisfechas en los diferentes aspectos de la vida.

a/ Los datos difieren de lo publicado en 2018 por ajuste metodológico.

Continuación cuadro 4.17

Calidad de vida^{1/} y grado de satisfacción^{2/} con algunos aspectos de la vida	2023 Personas sin discapacidad Total	2023 Personas con discapacidad Total	2023 Personas con discapacidad Leve a moderada	2023 Personas con discapacidad Severa
Calidad de vida calificada como positiva	87,1	54,1	69,1	47,9
Satisfacción con relaciones personales	95,8	80,3	89,2	76,6
Satisfacción con usted mismo o misma	94,1	72,5	82,6	68,2
Satisfacción con la habilidad para realizar actividades	93,9	60,0	81,3	51,0
Satisfacción con la energía para hacer las actividades	92,5	57,4	75,0	50,0
Satisfacción con la ubicación de la vivienda	89,1	78,5	85,3	75,7
Satisfacción con su vivienda	90,8	78,2	86,3	74,7
Satisfacción con su salud	86,7	52,6	69,8	45,4
Satisfacción con el dinero para resolver sus necesidades	70,8	43,3	52,7	39,4

Notas: 1/ La calificación positiva corresponde aquellas personas que respondieron (bueno a muy bueno) en la calidad de vida en los últimos 30 días.

2/ Corresponde aquellas personas que respondieron estar satisfechas o muy satisfechas en los diferentes aspectos de la vida.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018 y 2023.

De forma general se observa un menor porcentaje de PcD satisfechas, respecto de las personas sin discapacidad. Los aspectos evaluados donde se acentúa una mayor brecha responden a la salud, la energía y la habilidad para realizar las actividades en la vida cotidiana, con diferencias en promedio de 34 p.p.

Los aspectos donde las personas con discapacidad se sienten más satisfechas están vinculados con sus relaciones personales (80,3%), la ubicación de la vivienda (78,5%), la vivienda (78,2%) y consigo mismas (72,5%). Este comportamiento se mantiene al analizar a las personas con discapacidad según el grado, sin embargo, para discapacidad leve a moderada se identifican porcentajes superiores en promedio de 8 p.p., mientras que para discapacidad severa se presentan porcentaje menores en promedio de 3,6 p.p.

Al analizar a la población sin discapacidad, en cuatro de los aspectos evaluados se evidencia porcentajes de personas satisfechas superiores al 90%, entre estos, sus relaciones personales (95,8%), consigo mismas (94,1%), la habilidad y la energía para

realizar las actividades diarias con 93,9% y 92,5% de personas satisfechas respectivamente. De estos indicadores, el único que presenta variaciones estadísticamente significativas respecto al periodo anterior, es el de relaciones personas con un incremento de 1,4 p.p.

Por otra parte, el aspecto que presenta menor porcentaje de población satisfecha es el dinero que tienen las personas para resolver sus necesidades, únicamente 4 de 10 personas con discapacidad señalan estar satisfechas y este comportamiento se mantiene al analizarlo por grados de discapacidad, no obstante, en las personas sin discapacidad alrededor de 7 de cada 10 personas están satisfechas con este aspecto. Respecto al 2018, se observan variaciones estadísticamente significativas en este indicador, pasando de 35,3% a 43,3% en las personas con discapacidad y de 61,4% a 70,8% en el caso de las PsD.

Finalmente, el aspecto relacionado con la salud, es el segundo con porcentaje de personas satisfechas más bajo, sin embargo, es uno de los indicadores que experimentó incremento en los últimos 5 años, para personas con discapacidad pasó de 44,8% a 52,6% (7,8 p.p.) y para personas sin discapacidad pasó de 84,5% a 86,7% (2,2 p.p.).

4.10 Tiempo libre

Aproximadamente el 99,6% de las personas sin discapacidad realizaron al menos una actividad de tiempo libre en los últimos 6 meses, en tanto, las PcD tuvieron una participación del 96,5%.

La Enadis 2023 destaca que las actividades recreativas con mayor participación en las personas con y sin discapacidad son la convivencia familiar y social (88,6% y 96,1% respectivamente) y el uso de internet, redes sociales, ver televisión, escuchar música y leer con 82,1% y 95,5% respectivamente.

Las actividades relacionadas con la práctica artística, musical o trabajos manuales, presentan una diferencia de 5,9 p.p. entre ambas poblaciones, siendo mayor en las personas sin discapacidad (23,2%). Esta es la actividad con menor participación tanto para las personas con y sin discapacidad.

Las actividades con mayor diferencia en la participación de ambas poblaciones están relacionadas con la práctica de actividades al aire libre y la práctica de deportes. En la primera, que incluye visitar playas, ríos, parques, montar a caballo u otras relacionadas, la participación de las PcD es del 48,0%, mientras que en las PsD es de 73,5%. En la práctica

de deportes o realización de ejercicio físico, la brecha de participación es de poco más del doble, ya para las personas sin discapacidad alcanza el 55,3% y para las personas sin discapacidad del 27,6%.

La asistencia a eventos deportivos como ir a estadios o gimnasios (incluye ver eventos relacionados con deportes), la población con discapacidad tiene una participación 16,4%, mientras que la población sin discapacidad el 33,2%.

En cuanto a la asistencia a eventos deportivos y artísticos, musicales, de teatro y otros eventos culturales, una de cada cinco personas con discapacidad asiste, mientras que, en las personas sin discapacidad, dos de cada cinco personas lo hicieron en los últimos seis meses.

La asistencia a eventos religiosos es una de las actividades de tiempo libre en la cual existe una menor brecha de participación entre las personas con y sin discapacidad (con una diferencia de aproximadamente 1,3 p.p.). Esta actividad alcanza una participación de 58,8% y 57,5% respectivamente.

En el cuadro 4.18 se detallan las actividades antes mencionadas, así como otras relacionadas con la participación en la vida cultural y actividades recreativas de las personas adultas según su situación de discapacidad.

Cuadro 4.18**Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según actividades de tiempo libre, octubre y noviembre 2023**

(Valores absolutos y relativos)

Actividades de tiempo libre	Personas sin discapacidad Absolutos	Personas sin discapacidad Relativos	Personas con discapacidad Absolutos	Personas con discapacidad Relativos
Compartir con familiares, amistades o participar en reuniones sociales	3 137 754	96,1	599 050	88,6
Navegar en Internet, utilizar redes sociales, ver televisión, escuchar música o leer	3 116 418	95,5	555 326	82,1
Visitar comercios como tiendas, centros comerciales, bares u otros	2 603 560	79,8	427 051	63,1
Practicar actividades al aire libre	2 398 287	73,5	324 391	48,0
Asistir a actividades religiosas	1 918 508	58,8	388 936	57,5
Practicar deporte	1 805 320	55,3	186 660	27,6
Jugar juegos de mesa	1 486 922	45,6	242 523	35,9
Asistir al cine, conciertos, teatro, museos, galerías, eventos deportivos u otras	1 338 965	41,0	141 879	21,0
Realizar actividades artísticas	755 748	23,2	116 616	17,2
Realizar alguna otra actividad de tiempo libre	2 166	0,1 ^{a/}	1 324	0,2 ^{a/}

Nota: a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

4.11 Ingreso per cápita del hogar

Para analizar el ingreso de los hogares donde residen las personas con y sin discapacidad, se considera el quintil de ingreso neto per cápita, considerando que el quintil 1 está compuesto por el 20% de los hogares con menor ingreso, y el quintil 5 por el 20% de los hogares con mayor ingreso.

La Enadis 2023 evidencia que en el ámbito nacional la población con discapacidad es mayor en los quintiles de menores ingresos y disminuye conforme aumenta el ingreso neto per cápita del hogar. El 50,4% del total de las PcD se ubican en los quintiles 1 y 2, es decir, el 40% de los hogares con menores ingresos agrupa alrededor de la mitad de la población con discapacidad, mientras que la población sin discapacidad agrupa alrededor del 38% de las personas.

Al analizar la población con discapacidad según quintiles de ingreso per cápita por zona de residencia, se observa un comportamiento similar al total de país, ya que existe una mayor concentración de la población con discapacidad en los quintiles de ingreso más bajos. En la zona rural, los primeros dos quintiles de ingresos concentran casi el 48,5% de las PcD, 1,9 p.p. menos que a nivel nacional; en el caso de la zona urbana, se comporta de forma similar al total país, es decir, concentra cerca el 50,4% de PcD.

Cuadro 4.19

Costa Rica. Población adulta por situación de discapacidad, según zona y quintil de ingreso neto per cápita del hogar, octubre y noviembre 2023

(Valores absolutos y relativos)

Zona y quintil ^{1/}	Personas sin discapacidad Absolutos	Personas sin discapacidad Relativos	Personas con discapacidad Absolutos	Personas con discapacidad Relativos
Total país	3 265 390	100,0	676 310	100,0
Quintil 1	610 543	18,7	176 878	26,2
Quintil 2	623 961	19,1	163 714	24,2
Quintil 3	682 812	20,9	134 911	19,9
Quintil 4	659 793	20,2	102 613	15,2
Quintil 5	688 281	21,1	98 194	14,5
Total urbana	2 416 188	100,0	489 577	100,0
Quintil 1	449 922	18,6	130 345	26,6
Quintil 2	466 006	19,3	116 182	23,7
Quintil 3	488 712	20,2	93 490	19,1
Quintil 4	496 789	20,6	80 161	16,4
Quintil 5	514 759	21,3	69 399	14,2
Total rural	849 202	100,0	186 733	100,0
Quintil 1	163 422	19,2	43 439	23,3
Quintil 2	159 366	18,8	47 074	25,2
Quintil 3	167 197	19,7	39 555	21,2
Quintil 4	177 761	20,9	30 798	16,5
Quintil 5	181 456	21,4	25 867	13,9

Nota: 1/ Personas ordenadas de menor quintil (1) al mayor quintil (5) según ingreso neto per cápita del hogar a nivel nacional y por zona. Considere que este indicador difiere del 2018 donde se consideraba el ingreso bruto.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Bibliografía

- Briceño, G. (2020). *Lenguaje de señas*. Obtenido de Euston: <https://www.euston96.com/lenguaje-de-senas/>
- Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (2018). unstats.un.org. Obtenido de <https://unstats.un.org/unsd/statcom/49th-session/documents/2018-17-Disability-S.pdf>
- INEC. (2011). sistemas.inec.cr. Obtenido de http://sistemas.inec.cr/sitiosen/sitiosen/Archivos/COCR_2011.pdf
- Navarro, P., & Bogalska, E. (2012). *La discriminación social desde una perspectiva*. Revista de Psicología, 9.
- OMS. (1996). *Violence: a public health priority*. Ginebra : EHA.
- OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social. Obtenido de <https://iris.who.int/handle/10665/81610>
- ONU. (2006). www.un.org. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- OPES. (2012). repositorio.conare.ac.cr. Obtenido de <https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/2129/OPES-07-2012.pdf?sequence=>
- Oses, G. (2018). *Marco de referencia conceptual sobre discapacidad de la*. Costa Rica.
- PGR & SCIJ. (2013). www.pgrweb.go.cr. Obtenido de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=75112&nValor3=127573&nValor4=-1&nValor5=2&nValor6=06/05/2013&strTipM=FA
- SCIJ & PGR. (19 de 07 de 2012). Sistema Costarricense de Información Jurídica. Obtenido de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=72965&nValor3=89310&strTipM=TC

SCIJ & PGR. (16 de 08 de 2016). Sistema Costarricense de Información Jurídica . Obtenido de Ley N° 9379: Ley Para la promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad : https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=72965&nValor3=89310&strTipM=TC

TSE. (2016). www.tse.go.cr. Obtenido de <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/promocionautonomiapersonal.pdf>

UCR. (2016). Instituto de Investigaciones Lingüísticas. Obtenido de <https://inil.ucr.ac.cr/linguistica/lesco/>

Apéndice

En este apartado se incluyen otros cuadros estadísticos generados durante la realización del análisis de resultados de la Enadis 2023. Estos cuadros pueden utilizarse como un complemento a los resultados generales presentados en este documento, los cuales presentan una variedad de temáticas relacionadas con la situación de discapacidad en Costa Rica, abordadas en la Enadis 2018 y 2023.

A continuación, se presentan los vínculos correspondientes a cada uno de los cuadros, los mismos se encuentran presentados en formato electrónico en el [sitio web de la institución](http://www.inec.cr) (www.inec.cr), a los cuales puede acceder y descargar desde el eje temático “Social”.

Enadis. 2023. Población adulta según situación y grado de discapacidad, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta, por año y situación de discapacidad, según características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año y uso de tecnología, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año y uso de lengua de señas, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año y características de educación formal, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año y condición de actividad, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según zona y quintil ingreso per cápita del hogar, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación y grado de discapacidad, según año, condición de salud, enfermedades crónicas, trastornos y deficiencias diagnosticadas, y percepción del estado de salud, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta con discapacidad, por año, según asistencia personal, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Porcentaje de la población adulta por situación de discapacidad, según año, actitudes recibidas de otras personas, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según uso y necesidades de productos de apoyo, servicios y animales de asistencia, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación y grado de discapacidad, según año, calificación de la calidad de vida en los últimos 30 días y grado de satisfacción en algunos aspectos de la vida, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según participación y dirigencia en grupos u organizaciones, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según actividades de tiempo libre, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta que recibe atención de salud y rehabilitación, por situación de discapacidad, según año, tipo de centro y frecuencia con que recibió atención, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Porcentaje de la población adulta por situación de discapacidad, según información que brindan las instituciones públicas, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año, percepción y motivos de discriminación, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>)

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año y tipo de examen que se han realizado, octubre y noviembre 2018 y 2023 <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Enadis. 2023. Población adulta por situación de discapacidad, según año, han experimentado manifestaciones de violencia y sexo, octubre y noviembre 2018 y 2023. <http://www.inec.cr/social/poblacion-con-discapacidad>

Anexo 1. Ficha técnica

Descripción de la encuesta: la Enadis es una investigación cuyo diseño metodológico permite indagar sobre el tema de discapacidad y sus principales características: sociodemográficas, económicas, de salud, de asistencia, de productos y animales de apoyo, entre otras.

Objetivo de la Enadis 2023: proveer a la sociedad información estadística sobre la prevalencia y características de la discapacidad en el país para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, y de acciones privadas que promuevan la autonomía y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Principales temas investigados:

- ◆ Características sociodemográficas
- ◆ Empleo e ingresos
- ◆ Educación
- ◆ Condición de salud
- ◆ Asistencia personal
- ◆ Actitudes de otras personas
- ◆ Productos de apoyo, servicios o animales de asistencia
- ◆ Servicios
- ◆ Calidad de vida
- ◆ Participación política, social y tiempo libre
- ◆ Acceso a la información
- ◆ Percepción de discriminación
- ◆ Salud sexual
- ◆ Violencia

Población objetivo: personas residentes habituales de 18 años y más que habiten en viviendas individuales ocupadas.

Cobertura: nacional.

Periodo de ejecución: la recolección de los datos se realizó en una sola fase, del 9 de octubre al 30 de noviembre de 2023.

Dominios de estudio: nacional, zona (urbana y rural) y región de planificación económica.

Tamaño de muestra: 1 120 UPM y 16 800 viviendas.

Variable de diseño: cantidad de personas que presentan al menos una discapacidad, a partir de las estimaciones y niveles de precisión de una muestra del Censo 2011. Cabe indicar que la Enadis 2023 adopta la misma variable de diseño de la Enadis 2018.

Marco muestral: el marco muestral de viviendas (MMV-2011), basado en el décimo Censo Nacional de Población y sexto de Vivienda del 2011.

Diseño muestral: corresponde a un diseño probabilístico de áreas, estratificado y de tres etapas. De áreas, porque las unidades de muestreo son áreas geográficas o UPM y las probabilidades de selección de las viviendas están asociadas a estas UPM, estratificado ya que para la distribución y selección de la muestra se definieron los estratos de interés antes señalados, y de tres etapas porque en una primera etapa se seleccionaron las UPM, en una segunda etapa se seleccionan viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa, y en una tercera etapa se selecciona una persona de la población de interés dentro de estas viviendas seleccionadas en la segunda etapa.

Cantidad de viviendas seleccionadas por UPM: 15 viviendas.

Ajuste por proyección de población: considera la población proyectada a 2023 según el cálculo de las estimaciones y proyecciones de población vigentes, elaboradas en noviembre 2013 por sexo y región de planificación.

Anexo 2. Cuadros de errores de muestreo

Cuadro A 3.1

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta en situación de discapacidad, según grado de discapacidad, sexo, grupos de edades, zona y región de planificación, octubre y noviembre 2023

Discapacidad, sexo, grupos de edades, zona y región de planificación	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Personas con discapacidad	17,2	0,5	16,2	18,1	2,8	1,4	11 675
Discapacidad leve a moderada	4,9	0,3	4,3	5,4	5,6	1,4	11 675
Discapacidad severa	12,3	0,4	11,5	13,0	3,1	1,3	11 675
Hombre	14,5	0,6	13,2	15,7	4,2	1,3	10 440
Mujer	19,9	0,6	18,6	21,1	3,2	1,3	1 235
Edades de 18 a 35 años	9,6	0,6	8,5	10,8	6,1	1,2	3 554
Edades de 36 a 64 años	17,6	0,7	16,2	18,9	3,9	1,4	5 786
Edades de 65 años y más	37,4	1,2	34,9	39,8	3,3	1,2	2 335
Zona urbana	16,8	0,6	15,7	18,0	3,4	1,3	7 349
Zona rural	18,0	0,8	16,4	19,6	4,5	1,4	4 326
Región Central	16,5	0,7	15,2	17,8	4,1	1,2	4 176
Región Chorotega	17,2	1,0	15,3	19,1	5,7	1,0	1 550
Región Pacífico central	20,6	1,7	17,3	23,9	8,1	1,4	1 159
Región Brunca	19,8	1,5	16,9	22,7	7,5	1,3	1 201
Región Huetar Caribe	18,8	1,3	16,2	21,5	7,1	1,5	1 840
Región Huetar Norte	15,7	0,9	13,9	17,5	5,9	1,1	1 749

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.2

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad, según características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre 2023

Características sociodemográficas y geográficas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Hombre	42,1	1,3	39,6	44,7	3,1	1,3	2 370
Mujer	57,9	1,3	55,3	60,4	2,3	1,3	2 370
Edades de 18 a 35 años	21,7	1,2	19,4	23,9	5,4	1,4	2 370
Edades de 36 a 64 años	49,0	1,3	46,4	51,5	2,6	1,3	2 370
Edades de 65 años y más	29,4	1,1	27,2	31,6	3,8	1,2	2 370
Estado soltera	25,5	1,1	23,3	27,7	4,4	1,3	2 370
Estado unión libre o casada	47,4	1,3	44,9	50,0	2,7	1,3	2 370
Estado divorciadas, separadas o viudas	27,0	1,1	24,9	29,2	4,0	1,2	2 370
Tienen algún seguro de salud	93,1	0,7	91,8	94,4	0,7	1,3	2 370
No tiene seguro de salud	6,9	0,7	5,6	8,2	9,5	1,3	2 370
Se identifica indígena	4,3	0,5	3,3	5,3	11,7	1,2	2 370
Se identifica mulata	8,2	0,7	6,8	9,5	8,3	1,2	2 370
Se identifica mestiza	41,1	1,4	38,3	43,9	3,5	1,4	2 370
Se identifica blanca	42,4	1,4	39,6	45,2	3,4	1,4	2 370
Otra o ninguna etnia ^{1/}	4,1	0,5	3,1	5,0	11,7	1,2	2 370
Nació en Costa Rica	90,9	0,7	89,4	92,3	0,8	1,3	2 370
Nació en otro país	9,1	0,7	7,7	10,6	8,2	1,3	2 370
Zona urbana	72,4	1,0	70,4	74,4	1,4	1,1	2 370
Zona rural	27,6	1,0	25,6	29,6	3,7	1,1	2 370
Región Central	61,0	1,1	58,9	63,1	1,8	1,1	2 370
Región Chorotega	7,5	0,4	6,7	8,3	5,4	0,7	2 370
Región Pacífico central	7,1	0,5	6,2	8,0	6,7	0,9	2 370
Región Brunca	7,9	0,5	6,9	9,0	6,8	1,0	2 370
Región Huetar Caribe	9,2	0,6	8,1	10,4	6,5	1,0	2 370
Región Huetar Norte	7,2	0,4	6,5	8,0	5,3	0,7	2 370

Nota: 1/ Considera a la población que se identifica como negra o afrodescendiente, de origen chino, o aquella que no se identifica con ningún grupo étnico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.3

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad leve a moderada, según características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre 2023

Características sociodemográficas y geográficas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coeficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Hombre	44,6	2,6	39,5	49,8	5,9	1,3	559
Mujer	55,4	2,6	50,2	60,5	4,8	1,3	559
Edades de 18 a 35 años	40,5	2,5	35,5	45,4	6,2	1,2	559
Edades de 36 a 64 años	52,1	2,6	47,0	57,1	4,9	1,2	559
Edades de 65 años y más	7,5	1,1	5,3	9,6	14,8	1,0	559
Estado soltera	32,1	2,3	27,6	36,7	7,2	1,2	559
Estado unión libre o casada	52,7	2,6	47,7	57,7	4,9	1,2	559
Estado divorciadas, separadas o viudas	15,2	1,8	11,7	18,7	11,9	1,2	559
Tienen algún seguro de salud	92,4	1,4	89,8	95,1	1,5	1,2	559
No tiene seguro de salud	7,6	1,4	4,9	10,2	17,9	1,2	559
Se identifica indígena	3,2 ^{a/}	0,9	1,6	4,9	26,3	1,1	559
Se identifica mulata	9,4	1,3	6,8	12,0	14,1	1,1	559
Se identifica mestiza	46,9	2,8	41,4	52,3	6,0	1,3	559
Se identifica blanca	36,6	2,7	31,3	42,0	7,5	1,3	559
Otra o ninguna etnia ^{1/}	3,8 ^{a/}	1,0	1,9	5,8	25,7	1,2	559
Nació en Costa Rica	90,1	1,5	87,1	93,1	1,7	1,2	559
Nació en otro país	9,9	1,5	6,9	12,9	15,6	1,2	559
Zona urbana	77,1	1,1	74,9	79,2	1,4	0,6	559
Zona rural	22,9	1,1	20,8	25,1	4,9	0,6	559
Región Central	61,6	1,5	58,7	64,4	2,4	0,7	559
Región Chorotega	8,3	0,6	7,1	9,4	7,0	0,5	559
Región Pacífico central	10,5	0,8	8,9	12,1	7,9	0,6	559
Región Brunca	8,3	0,7	6,9	9,7	8,6	0,6	559
Región Huetar Caribe	5,1	0,4	4,2	5,9	8,2	0,4	559
Región Huetar Norte	6,3	0,5	5,4	7,2	7,2	0,4	559

Notas: a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

1/ Considera a la población que se identifica como negra o afrodescendiente, de origen chino, o aquella que no se identifica con ningún grupo étnico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.4

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad severa según, características sociodemográficas y geográficas, octubre y noviembre 2023

Características sociodemográficas y geográficas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Hombre	41,1	1,5	38,2	44,1	3,7	1,3	1 811
Mujer	58,9	1,5	55,9	61,8	2,6	1,3	1 811
Edades de 18 a 35 años	14,2	1,3	11,7	16,7	9,1	1,6	1 811
Edades de 36 a 64 años	47,7	1,4	44,9	50,6	3,0	1,2	1 811
Edades de 65 años y más	38,1	1,4	35,2	40,9	3,8	1,3	1 811
Estado soltera	22,9	1,3	20,4	25,4	5,5	1,3	1 811
Estado unión libre o casada	45,3	1,4	42,5	48,2	3,2	1,2	1 811
Estado divorciadas, separadas o viudas	31,7	1,3	29,2	34,2	4,1	1,2	1 811
Tienen algún seguro de salud	93,4	0,7	91,9	94,9	0,8	1,3	1 811
No tiene seguro de salud	6,6	0,7	5,1	8,1	11,3	1,3	1 811
Se identifica indígena	4,7	0,6	3,6	5,8	12,3	1,2	1 811
Se identifica mulata	7,7	0,8	6,2	9,2	9,8	1,2	1 811
Se identifica mestiza	38,8	1,5	35,8	41,7	3,9	1,3	1 811
Se identifica blanca	44,7	1,6	41,6	47,8	3,5	1,3	1 811
Otra o ninguna etnia ^{1/}	4,2	0,5	3,1	5,2	13,0	1,2	1 811
Nació en Costa Rica	91,2	0,8	89,6	92,7	0,9	1,2	1 811
Nació en otro país	8,8	0,8	7,3	10,4	9,0	1,2	1 811
Zona urbana	70,5	1,1	68,4	72,7	1,6	1,0	1 811
Zona rural	29,5	1,1	27,3	31,6	3,8	1,0	1 811
Región Central	60,7	1,1	58,5	62,9	1,8	1,0	1 811
Región Chorotega	7,2	0,4	6,4	8,1	5,8	0,7	1 811
Región Pacífico Central	5,7	0,4	5,0	6,5	6,9	0,7	1 811
Región Brunca	7,8	0,5	6,7	8,8	6,7	0,8	1 811
Región Huetar Caribe	10,9	0,7	9,5	12,3	6,6	1,0	1 811
Región Huetar Norte	7,6	0,4	6,8	8,4	5,5	0,7	1 811

Nota: 1/ Considera a la población que se identifica como negra o afrodescendiente, de origen chino, o aquella que no se identifica con ningún grupo étnico.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.5

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de personas adultas sin discapacidad que asisten a la educación formal, según tipo de centro educativo, accesibilidad de infraestructura y apoyos educativos, octubre y noviembre 2023

Características sociodemográficas y geográficas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Centro educativo público	55,7	2,3	51,2	60,2	4,1	1,3	844
Centro educativo privado	44,3	2,3	39,8	48,8	5,2	1,3	844
Infraestructura del centro educativo no accesible ^{1/}	44,2	2,2	39,9	48,4	4,9	1,3	844
Infraestructura del centro educativo accesible ^{1/}	49,0	2,3	44,5	53,5	4,7	1,3	844
Recibe apoyos educativo ^{2/}	3,9 ^{a/}	0,9	2,2	5,6	22,0	1,3	844

Notas: 1/ La infraestructura accesible son aquellas condiciones espaciales que permiten el desplazamiento de la población en general, como rampas para personas que usen silla de ruedas u otros, puertas con agarradera de palanca, puertas y pasillos anchos para que usen silla de ruedas u otros, ascensor o elevador (cuando sea de más de un piso), luces de alerta visual y alarmas de audio, barras de apoyo o gradas con baranda y mobiliario adaptado (lavatorios, pilas, regadero, muebles, inodoro u otros).

2/ Como apoyos educativos se considera la adecuación curricular significativa, la adecuación curricular no significativa, modificaciones o provisión de recursos y de personal docente que permiten el acceso a la educación de todas las personas de manera integral.

a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.6

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de personas adultas con discapacidad que asisten a la educación formal, según tipo de centro educativo, accesibilidad de infraestructura y apoyos educativos, octubre y noviembre 2023

Características sociodemográficas y geográficas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Asisten a educación formal	6,8	0,8	5,4	8,3	11,0	1,5	2 370
Centro educativo público	68,0	5,8	56,6	79,4	8,5	1,3	116
Centro educativo privado	32,0	5,8	20,6	43,4	18,1	1,3	116
Infraestructura del centro educativo no accesible ^{1/}	58,5	5,7	47,3	69,7	9,8	1,2	116
Infraestructura del centro educativo accesible ^{1/}	36,3	5,6	25,3	47,2	15,4	1,2	116
Recibe apoyos educativo ^{2/}	13,3 ^{a/}	3,8	5,8	20,7	28,6	1,2	116

Notas: 1/ La infraestructura accesible son aquellas condiciones espaciales que permiten el desplazamiento de la población en general, como rampas para personas que usen silla de ruedas u otros, puertas con agarradera de palanca, puertas y pasillos anchos para que usen silla de ruedas u otros, ascensor o elevador (cuando sea de más de un piso), luces de alerta visual y alarmas de audio, barras de apoyo o gradas con baranda y mobiliario adaptado (lavatorios, pilas, regadero, muebles, inodoro u otros).

2/ Como apoyos educativos se considera la adecuación curricular significativa, la adecuación curricular no significativa, modificaciones o provisión de recursos y de personal docente que permiten el acceso a la educación de todas las personas de manera integral.

a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.7

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta por año, según situación y grado de discapacidad, y condición de actividad, octubre y noviembre 2023

Situación y grado de discapacidad, y condición de actividad	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Ocupada total país	61,7	0,6	60,5	62,8	0,9	1,3	11 675
Desocupada total país	3,9	0,2	3,5	4,4	5,9	1,3	11 675
Fuera de la fuerza de trabajo total país	34,4	0,6	33,3	35,5	1,6	1,3	11 675
Ocupada sin discapacidad	66,0	0,6	64,8	67,2	1,0	1,3	9 305
Desocupada sin discapacidad	4,0	0,2	3,5	4,5	6,2	1,2	9 305
Fuera de la fuerza de trabajo sin discapacidad	30,0	0,6	28,8	31,2	2,0	1,3	9 305
Ocupada con discapacidad	40,7	1,5	37,8	43,5	3,6	1,4	2 370
Desocupada con discapacidad	3,5	0,5	2,5	4,6	15,0	1,4	2 370
Fuera de la fuerza de trabajo con discapacidad	55,8	1,4	53,0	58,6	2,5	1,4	2 370
Ocupada con discapacidad de leve a moderada	68,4	2,4	63,7	73,2	3,5	1,2	559
Desocupada con discapacidad de leve a moderada	5,0 ^{a/}	1,2	2,6	7,3	24,1	1,3	559
Fuera de la fuerza de trabajo con discapacidad de leve a moderada	26,6	2,3	22,2	31,1	8,5	1,2	559
Ocupada con discapacidad severa	29,6	1,6	26,5	32,8	5,4	1,5	1 811
Desocupada con discapacidad severa	3,0	0,6	1,8	4,1	19,3	1,4	1 811
Fuera de la fuerza de trabajo con discapacidad severa	67,4	1,6	64,3	70,5	2,4	1,4	1 811

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.8

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta sin discapacidad, según enfermedades y trastornos diagnosticados, octubre y noviembre 2023

Enfermedades y trastornos diagnosticados	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Presión alta (hipertensión arterial)	20,5	0,5	19,5	21,5	2,5	1,2	9 305
Problemas o dolores crónicos en la espalda o en la columna vertebral	7,6	0,3	6,9	8,2	4,5	1,2	9 305
Artritis, artrosis o desgaste	5,5	0,3	4,9	6,0	5,0	1,2	9 305
Gastritis crónica o úlceras	6,7	0,3	6,1	7,3	4,7	1,2	9 305
Dolores de cabeza crónicos	5,1	0,3	4,6	5,6	5,4	1,2	9 305
Azúcar en la sangre (diabetes mellitus)	2,8	0,2	2,4	3,3	8,1	1,3	9 305
Trastornos del sueño crónico	7,9	0,3	7,3	8,5	4,0	1,1	9 305
Obesidad	4,5	0,3	3,9	5,0	6,2	1,3	9 305
Enfermedades respiratorias crónicas	3,6	0,2	3,1	4,1	7,0	1,3	9 305
Enfermedades de la piel	1,8	0,2	1,4	2,1	9,7	1,3	9 305
Otra enfermedad crónica o condición de salud	2,7	0,2	2,3	3,1	7,3	1,2	9 305
Enfermedades del corazón o ha tenido un infarto	3,4	0,3	2,9	3,9	7,7	1,4	9 305
Ansiedad crónica	1,1	0,1	0,8	1,3	11,7	1,2	9 305
Enfermedades de la tiroides	2,7	0,2	2,3	3,1	7,5	1,2	9 305
Enfermedades de los riñones	3,0	0,2	2,6	3,5	7,3	1,2	9 305
Trastornos auditivos	2,2	0,2	1,9	2,5	7,6	1,1	9 305
Depresión crónica	1,2	0,1	0,9	1,5	12,2	1,3	9 305
Cáncer	0,9	0,1	0,7	1,1	11,7	1,1	9 305
Trastornos mentales o del comportamiento como esquizofrenia, bipolaridad u otros	0,5	0,1	0,3	0,6	17,8	1,2	9 305
Alzheimer	0,0 ^{a/}	0,0	0,0	0,0	58,2	0,6	9 305

Nota: a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.9

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta con discapacidad, según enfermedades y trastornos diagnosticados, octubre y noviembre 2023

Enfermedades y trastornos diagnosticados	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Presión alta (hipertensión arterial)	46,6	1,4	43,9	49,4	3,0	1,4	2 370
Problemas o dolores crónicos en la espalda o en la columna vertebral	34,0	1,3	31,4	36,5	3,8	1,3	2 370
Artritis, artrosis o desgaste	25,1	1,0	23,1	27,1	4,1	1,2	2 370
Gastritis crónica o úlceras	21,3	1,1	19,2	23,5	5,0	1,3	2 370
Dolores de cabeza crónicos	19,6	1,1	17,4	21,7	5,7	1,4	2 370
Azúcar en la sangre (diabetes mellitus)	23,5	1,1	21,3	25,7	4,7	1,3	2 370
Trastornos del sueño crónico	25,0	1,1	22,8	27,1	4,4	1,2	2 370
Obesidad	16,5	1,0	14,5	18,5	6,1	1,3	2 370
Enfermedades respiratorias crónicas	12,4	0,9	10,6	14,2	7,5	1,4	2 370
Enfermedades de la piel	13,6	0,9	11,8	15,4	6,7	1,3	2 370
Otra enfermedad crónica o condición de salud	12,6	0,8	11,0	14,2	6,6	1,2	2 370
Enfermedades del corazón o ha tenido un infarto	16,5	1,1	14,4	18,6	6,4	1,4	2 370
Ansiedad crónica	3,7	0,4	2,8	4,6	12,1	1,2	2 370
Enfermedades de la tiroides	9,6	0,7	8,1	11,0	7,5	1,2	2 370
Enfermedades de los riñones	9,8	0,8	8,2	11,4	8,2	1,3	2 370
Trastornos auditivos	10,1	0,8	8,6	11,5	7,5	1,2	2 370
Depresión crónica	9,0	0,7	7,6	10,4	7,9	1,2	2 370
Cáncer	4,9	0,5	3,9	5,9	10,6	1,2	2 370
Trastornos mentales o del comportamiento como esquizofrenia, bipolaridad u otros	5,0	0,5	3,9	6,1	11,0	1,2	2 370
Alzheimer	1,1 ^{a/}	0,2	0,7	1,6	20,5	1,1	2 370

Nota: a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.10

Costa Rica. Estimaciones de la variabilidad del porcentaje de la población adulta sin discapacidad, según deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2023

Deficiencias diagnosticadas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Baja visión	3,7	0,3	3,2	4,2	6,9	1,3	9 303
Deficiencias físicas provocadas por accidente	2,3	0,2	1,9	2,6	7,7	1,1	9 305
Baja audición	1,0	0,1	0,8	1,3	11,3	1,1	9 299
Deficiencias físicas ocasionadas por una malformación	0,3	0,1	0,2	0,5	19,2	1,1	9 305
Con deficiencia del habla	0,2 ^{a/}	0,1	0,1	0,3	30,2	1,3	9 305
Con Síndrome de Down u otra deficiencia intelectual	0,2 ^{a/}	0,1	0,1	0,3	27,9	1,2	9 305
Sorda	0,0 ^{a/}	0,0	0,0	0,1	58,2	1,1	9 305
Con trastorno del espectro del autismo	0,1 ^{a/}	0,1	0,0	0,2	60,9	1,9	9 305
Ciega	0,0 ^{a/}	0,0	0,0	0,0	70,7	0,6	9 305

Nota: a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.11

Costa Rica. Estimaciones de la variabilidad del porcentaje de la población adulta con discapacidad, según deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2023

Deficiencias diagnosticadas	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Baja visión	11,7	0,9	9,9	13,4	7,7	1,4	2 351
Deficiencias físicas provocadas por accidente	10,7	0,9	9,0	12,4	8,1	1,4	2 370
Baja audición	6,3	0,6	5,2	7,5	9,0	1,1	2 354
Deficiencias físicas ocasionadas por una malformación	2,6	0,4	1,8	3,5	16,4	1,3	2 370
Con deficiencia del habla	2,7	0,4	1,9	3,6	16,0	1,3	2 370
Con Síndrome de Down u otra deficiencia intelectual	1,5 ^{a/}	0,3	0,9	2,1	20,9	1,2	2 370
Sorda	0,5 ^{a/}	0,2	0,2	0,8	28,3	1,0	2 370
Con trastorno del espectro del autismo	1,0 ^{a/}	0,3	0,4	1,5	30,6	1,5	2 370
Ciega	0,8 ^{a/}	0,2	0,4	1,2	28,0	1,2	2 370

Nota: a/ Coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.12

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta sin discapacidad, según zona y quintil de ingreso neto per cápita del hogar, octubre y noviembre, 2023

Zona y quintil ^{1/}	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Nacional quintil 1	18,7	0,5	17,7	19,7	2,7	1,3	9 305
Nacional quintil 2	19,1	0,5	18,1	20,1	2,6	1,2	9 305
Nacional quintil 3	20,9	0,5	19,9	22,0	2,6	1,3	9 305
Nacional quintil 4	20,2	0,6	19,1	21,3	2,7	1,3	9 305
Nacional quintil 5	21,1	0,6	19,9	22,3	2,9	1,4	9 305
Urbana quintil 1	18,6	0,6	17,4	19,8	3,4	1,2	5 860
Urbana quintil 2	19,3	0,6	18,1	20,5	3,1	1,2	5 860
Urbana quintil 3	20,2	0,7	18,9	21,5	3,3	1,3	5 860
Urbana quintil 4	20,6	0,7	19,2	21,9	3,4	1,3	5 860
Urbana quintil 5	21,3	0,7	19,9	22,7	3,4	1,4	5 860
Rural quintil 1	19,2	0,9	17,6	20,9	4,5	1,3	3 445
Rural quintil 2	18,8	0,8	17,1	20,4	4,4	1,2	3 445
Rural quintil 3	19,7	0,8	18,1	21,3	4,2	1,2	3 445
Rural quintil 4	20,9	0,8	19,4	22,5	3,8	1,2	3 445
Rural quintil 5	21,4	1,0	19,4	23,4	4,7	1,5	3 445

Nota: 1/ Personas ordenadas de menor quintil (1) al mayor quintil (5) según ingreso neto per cápita del hogar a nivel nacional y por zona.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.

Cuadro A 3.13

Costa Rica. Estimaciones de variabilidad del porcentaje de población adulta con discapacidad, según zona y quintil de ingreso neto per cápita del hogar, octubre y noviembre, 2023

Zona y quintil^{1/}	Estimación	Error típico	Intervalo de confianza al 95% Inferior	Intervalo de confianza al 95% Superior	Coefficiente de variación	Raíz efecto del diseño	Muestra
Nacional quintil 1	26,2	1,1	24,0	28,3	4,3	1,2	2 370
Nacional quintil 2	24,2	1,1	22,1	26,3	4,4	1,2	2 370
Nacional quintil 3	19,9	1,0	17,9	22,0	5,2	1,3	2 370
Nacional quintil 4	15,2	1,0	13,3	17,1	6,4	1,3	2 370
Nacional quintil 5	14,5	1,1	12,4	16,7	7,5	1,5	2 370
Urbana quintil 1	26,6	1,5	23,8	29,5	5,5	1,3	1 489
Urbana quintil 2	23,7	1,3	21,1	26,3	5,6	1,2	1 489
Urbana quintil 3	19,1	1,3	16,6	21,6	6,7	1,3	1 489
Urbana quintil 4	16,4	1,3	13,9	18,9	7,8	1,3	1 489
Urbana quintil 5	14,2	1,3	11,7	16,6	8,8	1,4	1 489
Rural quintil 1	23,3	1,7	20,0	26,5	7,1	1,2	881
Rural quintil 2	25,2	1,9	21,5	28,9	7,5	1,3	881
Rural quintil 3	21,2	1,7	17,8	24,6	8,2	1,3	881
Rural quintil 4	16,5	1,7	13,1	19,8	10,4	1,4	881
Rural quintil 5	13,9	1,9	10,1	17,6	13,9	1,7	881

Nota: 1/ Personas ordenadas de menor quintil (1) al mayor quintil (5) según ingreso neto per cápita del hogar a nivel nacional y por zona.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2023.



INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: solicitud.datos@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfonos: 25 27 + 11 44, 11 45, 11 46, 11 47 u 11 24.

